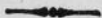


ELOGIO HISTORICO
DE
MARIA SANTISIMA
CON EL GLORIOSO TITULO
DE
LA CABEZA.

REDACTADO

Del que en el año de 1677 escribió D. Manuel Salcedo Olid, y aumentado con los hechos mas notables hasta el dia.

POR
D. M. E. Z.



ANDUJAR Y MARZO DE 1845.

IMPRENTA Y LIBRERÍA
DE D. FRANCISCO DE PAULA MORENO,

ELOCIO HISTORICO
DE
MARIA SANTISIMA
CON EL GLORIOSO TITULO
DE

Miguel Carrer Zamora

Del que en el año 1817 escribió B. Manuel
Salcedo Gil, y aumentado con los hechos
más notables hasta el día.

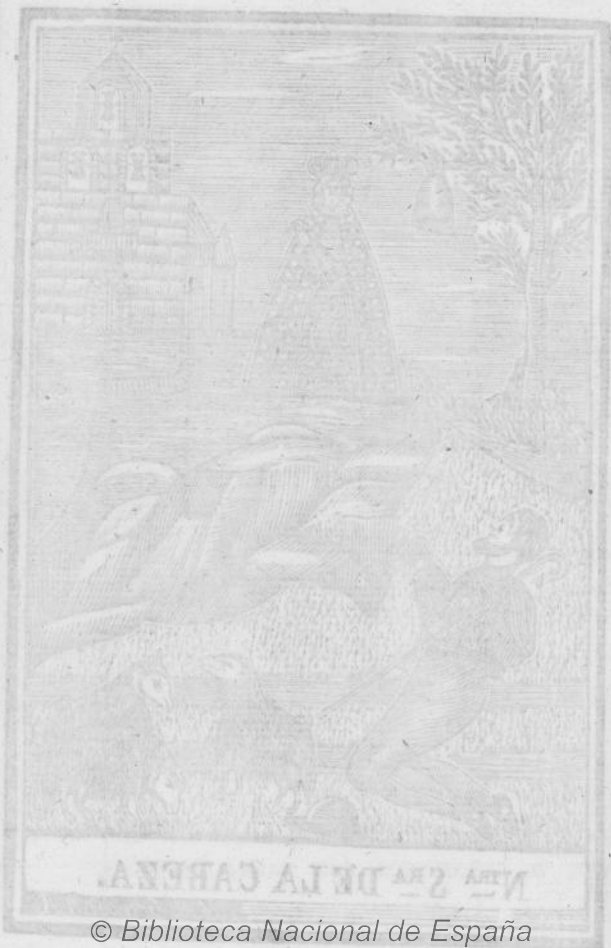
FOR
D. M. E. N.

ANDALUZ Y MARZO DE 1815.
IMPRESA Y LIBRERIA
DE D. FRANCISCO DE PAULA MORENO.



N^{TRA} S^{RA} DE LA CABEZA.

Ante el Garzón 16



LIBRERIA DE LA CATEDRAL

PREAMBULO

QUE PUEDE SERVIR DE PRÓLOGO

AL LECTOR.

La historia de la Reina de los Angeles María Santísima señora nuestra, bajo el honroso y distinguido título de la Cabeza, la presento, amigo lector, reformada de la que en el siglo 17 dió á luz D. Manuel Salcedo Olid, no en cuanto la evidencia de su relacion y doctrina, porque no se puede dudar, habia recogido con el mayor cuidado y delicadeza cuantos escritos y documentos le fueron necesarios para demostrar una verdad que casi estaba oscurecida por las circunstancias de los tiempos, sino para presentarla bajo un punto de vista, digno de cuantos se interesasen á instruirse de

un hecho que habiendo llamado la atencion de todos los pueblos de la heroica nacion española y aun la de los estrangeros , recuerda tambien los altos é incomprensibles juicios de Dios, para que fuesen adorados sus consejos , y los hombres le prestasen toda la sumision que inspirara su confianza , apartándome de todas aquellas digresiones , que no dando mayor realce á la verdad de la historia , sino que distrae al lector de las cualidades esenciales de ella , la redactaré de un modo que deleitando é instruyendo al mismo tiempo , aparezca desnuda de la aglomeracion de otras historias que se podrán hallar en los diversos autores que se han dedicado á este efecto. La de esta Soberana Protectora de la ciudad de Andujar, presenta un cuadro de hechos dimanados de la adorable Providencia de Dios , que si bien no esceden en grandeza á los que se refieren en otras

historias para ensalzar las glorias y escelencias de María Santísima bajo cualquier título con que se denomine, ya sea del Pilar, de Guadalupe &c., á lo ménos formar un paralelo á los que se reconocen en esta Señora, distinguidos y obrados por el brazo de Dios para consuelo y beneficio de los hombres. Empresa es á la verdad árdua y difícil para el que no está acostumbrado á redactar obras, que resplandeciendo la erudicion y la inteligencia se hallan ilustradas con hechos de otras historias sin las profundas ideas que manifiestan la estension de aquellas cualidades; sin embargo, atendiendo á los altos fines que deberán resultar de esta nueva redaccion y estender por este medio la devocion á la mejor de todas las madres María Santísima con el precioso nombre de la Cabeza; me ha parecido oportuno, satisfaciendo la ansiedad de algunos devotos y amantes de

esta *Reina Soberana*, dar al público este volumen en que se referirán con sencillez los altos juicios de Dios, en orden á preparar á los hombres una grande *Protectora*; las escelencias, privilegios, con el poder que el Altísimo Dios quiso condecorar á esta su *Hija predilecta*, para consuelo, refugio, amparo y proteccion de los habitantes de Andujar y demás que ecsisten en la superficie de esta *Península*: su antigüedad casi sin semejan- te, quién se digno colocarla ó traerla á esta ciudad, la situacion de ésta y su nobleza, la manifestacion ó aparicion de esta *Sra.* en el Cerro de la *Cabeza* y los prodigios con que Dios nuestro señor ha querido ostentar su poder por medio de su *Madre Santísima* y demás circunstancias que han hecho notable, famoso, y sobre todo digno de la atencion del hombre, aun del ménos curioso y mas indiferente, el magnífico templo edificado en la

eminencia de los montes, que habiendo sido difícil su acceso ó subida, se ha allanado por la piedad de todos los que la visitan y la honran como Madre de Dios. Este será el objeto de esta obrita, de la que espero toda tu indulgencia, tanto en la parte literaria, cuanto en la coordinacion de los hechos. Vale.



ELOGIO HISTORICO

Á LA AUGUSTA Y SOBERA MADRE DE DIOS.

BAJO LA NOMINACION

Ó GLORIOSO TÍTULO

DE LA GABEZA.

Nuevamente redactado para mayor conocimiento de los que quieran instruirse de los principales hechos de esta Señora, desde su origen hasta la presente, dividido en diferentes discursos ó capítulos.

CAPITULO 1.º

Qué incomprensibles (1) son los juicios de Dios, y qué investigables sus caminos, con relacion á proponer á los hombres una Protectora tan benigna como poderosa.

No hay cosa de mejor consuelo que registrar con los ojos de la fé los ca-

(1) S. Pablo á los Romanos.

minos de la divina Providencia. A cuantos arbitrios no ha recurrido su bondad para dar á conocer al hombre sus designios y asegurar su confianza! Desde la creacion de este ser animado, como formado à la imágen y semejanza de su Hacedor, se deja percibir aquella verdad inconcusa, productiva de un tesoro inagotable de bienes al linage humano que no ha sabido apreciar y reconocer; sin embargo, apenas aparece culpable en el paraíso, su criador le tenía preparado un árbol de hermosa copa, para que se acogiese, luego que oyése reprendida su culpa; aquí condenada á sufrir con dolor sus trabajos y á buscar el sustento de su vida con el sudor de su frente; se le promete reparar su pérdida en la plenitud de los tiempos; porque no fué conminado sin esperanza, como el ángel rebelde cuando pecó. Y aun es verdad, que en esa promesa del Altísimo

solo hace mencion de una muger, tambien es cierto que la influencia que tuvo en la reparacion de la caida del hombre, no pudo ser otra que aquella, que á su tiempo quebrantaría el imperio del demonio. Así se verificó en efecto; porque despues, en la larga série de siglos que sucedieron, preparando la grande y heróica Protectora, que habia de calmar la cólera de Dios justamente irritada, apenas hay un suceso mas ó ménos notable que no la veamos figurada de mil maneras y anunciada por muchos actos de beneficencia á favor del hombre, donde resplandece como en un espejo clarísimo los altos é incomparables juicios de Dios.

Si el fuerte brazo del Omnipotente determina acabar con toda carne con un espantoso diluvio, reservando á un justo y á su familia, una Maria es figurada en el arca, para salvar al género humano. Si este mis-

mo inexorable pero benigno Dios, despues promete no esterminar al univirso con el mismo rigor de su justicia, aquella muger será el arco iris que le hace recordar sus bondades y realizar la promesa que habia ofrecido en un principio. Si el pueblo de Israel alcanza la victoria del rebelde Faraon, en la libertad que adquiere, pasando á pié enjuto el mar Rojo, donde quedó sumergida la soberbia de aquél, figura una María, que es el órgano de las acciones de gracia, que el pueblo libertado tributa al Omnipotente. Una Jaél triunfando del Sisara arrogante, figura à la que verá caer á sus pies sin resistencia al príncipe de las tinieblas. David irritado trata de castigar á Nabál, y la prudente Abigadit, conteniéndolo con sus ruegos, representa aquella María, que ha de poderlo todo con el benigno Dios, y á las súplicas de su amor ha de suspender mas

de una vez à su justicia, para que no castigue à los pecadores. Judit, fuerte y animosa cortando la cabeza del orgulloso Holofernes, contiene el estermínio del pueblo del Señor y..... para qué me canso, no hay en toda la historia del antiguo testamento un suceso de importancia que no figure á una muger simbolizando á María Santísima con mas ò ménos claridad, asi como no deja de haber otros muchos símbolos, que hacen ver la verdad con que la iglesia aplica á la Madre de Dios estas palabras del Espíritu Santo: „yo salí de la boca del Altísimo la primera de todas las criaturas, y cual una niebla benéfica protejí à toda carne.”

Ahora, pues, se conocerá con fundamento, que en estas disposiciones de la altísima Providencia, representadas en figuras, se descubre el precioso tesoro que tenia oculto en su mente divina, y con que ha-

bia de enriquecer á todo el linage humano, inundándolo con el torrente de las riquezas de sus gracias: ya cumplida aquella tan magnífica promesa y de tanto consuelo, de presentar á su tiempo una Protectora cual convenia á los designios de su infinita sabiduría, cuál sería el venturoso porvenir de la naturaleza caída por el pecado: ¿no se podrá esclamar? ¡O feliz culpa, que tanta gracia nos merece! ¡O día dichoso, en el que ha de aparecer en el mundo la nueva madre de los creyentes, que ha de volver á su primitiva dignidad á los que perdió la madre de los vivientes! ¡O día venturoso para la humanidad toda entera! Día de feliz recuerdo para todas las generaciones, porque encuentran los motivos mas poderosos para adorar los consejos de Dios y esclamar con el Apóstol: ¡Qué incomprensibles son los altos juicios de Dios, y qué investigables sus caminos!

Destinada esta incomparable criatura para ser señora de todo lo criado, la Reina de los Angeles, la reformadora de los siglos y la reconciliadora del universo; la complacencia del Hijo, la gloria de la tierra, el terror del infierno, la esperanza de lo pasado, el consuelo del porvenir y la alegría de todas las edades, como la representan los santos padres; era forzoso que fuese con particular amor, el amparo y el consuelo de la ciudad de Andujar, por lo que mas adelante se dirà; porque el destino de esta criatura incomparable respecto á lo general y á lo particular, era superior al de los patriarcas, mayor que el de los àngeles y mas grande que todo el mundo.

Pero, se limitan acaso los testimonios que se acaban de emitir para conocer los efectos que han dimanado de los altos juicios de Dios, con relacion á la grande Protectora que ha

puesto al frente de su pueblo tan benigna como poderosa? No : es necesario decir mas para penetrarse de esta asercion. Si Dios despues de las magnificas figuras que representaban el cumplimiento de su promesa, se dignó sacar de su seno aquella que mas prudente que Abigadit, hizo templar los enojos de un Dios justiciero, aquella que con mas valimiento que Estér hizo embainar la espada esterminadora de sus iras, fué para significar á los hombres, que los que vivian en el cautiverio de la culpa, navegantes en este mundo, han hallado camino seguro para llegar con felicidad al puerto deseado, porque apareció la Estrella del Norte que los dirige : aquella vara de Jesé que prometiendo al mundo la mas hermosa flor, le asegura todas las felicidades : aquella poderosa medianera con Dios y el hombre que fué el fin mas interesante para que la presentó en el

mundo. En la simple lectura del evangelio de S. Lucas se encuentran, que precedieron hasta la venida de Jesucristo cuarenta y dos generaciones, prefiguradas en las cuarenta y dos mansiones que hizo el pueblo de Dios, cuando salió de Egipto, hasta llegar á la felicidad de la tierra de promision. ¿Y qué, parece, quiere significar el Señor en estas figuradas disposiciones, que en su cumplimiento son verdaderos misterios? No es otra cosa que dár á conocer á los hombres, que así como el pueblo del Señor descansó de las penalidades del camino en la tierra prometida, así el linage humano salió de la humillacion en que yacía, cuando vió resplandecer sobre su horizonte la aurora precursora del sol de justicia.

En efecto, los hombres esclavos del demonio, rodeados de todas las miserias, que fué la herencia que habia dejado por su desobediencia, los

primeros progenitores suspiraban por aquel día feliz de su libertad. Los profetas lo aseguraban que solo cuando naciera un Dios hombre que trae la salud en sus manos, saldrian del cautiverio, y darian saltos de placer, como los corderillos cuando los sueltan. En esta deplorable situacion corrió el mundo las cinco edades, que cuenta S. Agustin, experimentando el linage humano todo género de privaciones, y lo que es mas, los terribles golpes de la divina justicia. Y cuál, parece fué la que detuvo el brazo de un Dios irritado? No fué, la que este mismo destinó para ser madre del Verbo Eterno? O tiempo dichoso! Epoca feliz, en que apareciendo abierta la mejor rosa de Jericó, comunica toda su fragancia. A consecuencia de ese precioso momento se hicieron las paces con Dios y los pecadores; ya se rompió el fuerte muro que detenia la comunicacion de Dios con

los hombres , y se abrió paso franco al comercio del cielo con la tierra.

Sí : esta muger venturosa fué la que proporcionó á todo el universo una felicidad completa ; porque penetrando los aires con los rayos de su virginidad , y volando por los mismos astros , halló al Verbo Eterno en el seno de su padre , y sacándolo de allí en su pecho virginal , hizo que bajase á la tierra , y tomando la divisa de la humana naturaleza , se compusieron todas las cosas : por eso esta incomparable Vírgen asegura , que desde el *ab æterno* , y antes que hubiese tierra en que pecara el hombre , estaba ya ordenada en la mente divina para ser la medianera entre Dios y los hombres , la reconciliadora del cielo con la tierra , y la que puesta al frente de este su querido pueblo de Andujar , es su abogada , su protectora , tan poderosa que mas de una vez á contenido el brazo irritado de Dios

como se dirá en su lugar. Las escelencias y prerogativas con que la diestra escelsa la adornó para que fuese su tabernáculo, será lo que se va á explicar en el siguiente.

CAPITULO II.

De los privilegios y exenciones de que estuvo adornada María Santísima para consuelo de los hombres.

Si atendemos á los altos fines á que terminan los incomprensibles designios de la divina providencia, fácilmente se conocerá que su infinita sabiduría obra de tal modo, que hace todas las cosas, conforme á los objetos á que las ordena. Esta verdad, que se verificó en todos los efectos prodigiosos de su Omnipotencia, convencerá, que habiendo escogido á María Santísima entre millares, para la mayor dignidad que pudo caber en

pura criatura, es preciso decir que la previno con las mayores gracias y prerogativas; de forma que se puede asegurar que fué la única, la perfecta y que sobresalió á las demás, por lo que se sabe y por lo que se ignora,

Uno de los mayores privilegios que el Autor soberano le concedió para admiracion de la naturaleza humana, segun la comun doctrina de los santos padres; fué preservarla de la mancha original, santificando su alma en el primer instante de su ser. Inundóse el mundo con el diluvio del pecado, mas la déifica Arca de María elevada á la cumbre de la gracia, sola ella se exime del comun naufragio: y quién obró maravilla tan singular? Solo aquel gran Dios, que como en otro tiempo, mandó á Moisés santificar el tabernáculo, el Arca del testamento y todos los utensilios pertenecientes al culto del Señor: este mismo que llenó con su

gloria y magestad aquel admirable templo, que le dedicó la sabiduría coronada, de tal modo se adelantó á preparar este su tabernáculo, que separando de la masa comun aun antes de su animacion, aquella parte material, que habia de servir para su estructura, la santificó en cierto modo, como dice Santo Tomás de Villanueva, que la previno con las bendiciones del cielo, por ser porcion predilecta en los eternos consejos, para vivo tabernáculo donde habia de residir la divinidad misma.

El Eterno decretó que la preparaba única y perfecta; dispuso la bondad divina saliese de sus manos enriquecida con todas las gracias; á la manera que Dios, en un mismo instante dió al principal astro el ser, á la luz, á los àngeles y á los hombres, dió juntamente la naturaleza y la gracia: asi crió y santificó el alma de la Virgen María sin que la toca-

sén las tinieblas del pecado; porque dice S. Anselmo, que así convenia que fuese, la que debia ser madre de Dios; cuya pureza fuese la mayor que se conociese en todas las criaturas racionales; representada en aquella arca del testamento que el mismo Dios mandó fabricar de la madera de Sethin, que es incomprensible, para significar sin duda, lo distante que estaba la Santísima Virgen de la corrupcion: porque es el arca mística del verdadero maná del cielo y pan de los ángeles: aquella vara de la raiz de Jesé sobre la cual se asentó el Espíritu Santo, segun la frase de Isaías. Bendita seais, ó madre amantísima! Pues entrásteis en el mundo pura y perfecta. Bendita seais, porque gozais desde el primer instante de vuestro ser la limpieza de toda culpa, que los demás justos alcanzan en la gloria eterna!

El segundo privilegio con que la

diestra escelsa condecoró á esta soberana princesa fué, dice Sto. Tomás, quitarle á menos en cuanto á sus operaciones, el *fomes peccati*, esto es, la raíz, la semilla del pecado, que es la rebeldía de la carne contra el espíritu, y la de la sensualidad contra la razón, de que no están libres todos los demás hombres; para que su alma con todas sus potencias tuviese una paz continuada; porque había de ser morada del príncipe de la paz Jesucristo Dios y hombre. De suerte que esta señora, no experimentó la mas mínima rebelion en sus miembros, ninguna ilusion en los sentidos; no sintió combates interiores, ni menos guerra en sí misma. Ah! qué dulce tranquilidad gozaría esta alma privilegiada con tan santas disposiciones!

La tercera prerogativa que el Dios de las alturas concedió á María Santísima señora nuestra se redujo especialmente á confirmarla en la gracia,

de un modo singularísimo y de tal forma, que por todo el discurso de su vida no llegase á cometer pecado alguno, porque la omnipotencia divina que la asistia con particular providencia en todas sus obras para que todas fuesen gloriosas y puras, consiguió escediera en perfeccion á las gerarquías del cielo, y esto aun antes que saliera del vientre de su madre. O prodigio el mas admirable! Objeto á la verdad digno de admiracion de todos los hombres; ya se mire como el primor de las obras del Hacedor Supremo, para el que parece agotó todo su poder y sabiduría; y ya se mire con relacion á los privilegios con que la distinguió entre todas las criaturas, porque era la única elegida para la alta dignidad de madre de Dios, la perfecta, porque no incurrió en la mas leve imperfeccion, y que sobresalió á las demás en exenciones y prerogativas, por lo que se

sabe segun los testimonios mas auténticos.

¿ Y no se podrá decir que gozaría de otras preciosas cualidades que se ignoran porque no han sido reveladas ? Empresa es por cierto difícil de analizar : mas sin embargo , si se examina el carácter con que los libros santos la representan , se puede decir , que hay en esta Señora cosas maravillosas , que el entendimiento humano no ha podido alcanzar.

Es notorio é indudable que lo que hizo Dios con un puro hombre como lo era el comun padre Adan , tuvo tambien por conveniente ejecutarlo con el segundo Adan Jesucristo ; pero con tanta mayor ventaja y escelencia , quanto es la distancia que hay entre aquel Señor y el primer hombre : á este se le dió un lugar proporcionado á la calidad de su persona ; á aquel se le señaló un lugar no terreno , sino celestial , conforme aque-

llo del Apostol, el primer hombre de la tierra terreno , pero el segundo del cielo celestial. Este lugar ó paraíso fué el alma sacrosanta de la Virgen María adornada por el Espíritu Santo de toda aquella hermosura que habia en el paraíso terrenal, pero en un grado muy superior , y de otras escencias para recreacion del hijo de Dios. Allí estaba la rosa de la paciencia , el verdor de la esperanza , el lírio virginal , con toda la inmensa variedad de dones , perfecciones y privilegios que el jardinero celestial habia plantado en aquel su delicioso vergel , de quien dice en los cantares: huerto cerrado eres , hermosa mia , huerto cerrado y fuente sellada , pero con el sello de toda la beatísima Trinidad.

¿Quién podrá espresar lo que habia contenido en el alma sacrosanta de esta Señora , á quien la escritura la caracteriza de huerto cerrado y fuente sellada ?

Venerar , hombres insensatos los designios de la divina providencia! Y pues el entendimiento humano no alcanza á concebir la estension de sus privilegios , y la inmensidad de sus gracias , sea el objeto de vuestra mayor consideracion , despues de su Hijo Santísimo.

Y á la manera de lo que se lee en el apocalipsis que S. Juan vió á la diestra del que estaba sentado en el trono , un libro escrito por dentro y fuera , y sellado con siete sellos , que indican cosas difíciles de penetrar; tambien se hallan en la Virgen María ocultos ciertos caracteres , que convencen, que hay en esta Señora cosas de igual naturaleza y muy superiores á la pequeñez del entendimiento humano ; porque si en aquel libro , segun la frase de los intérpretes , que vió el citado S. Juan escrito por dentro y por fuera , significa el sentido esterno de las escrituras , que es el literal , y el

interno que es el espiritual y que mira á Jesucristo y á su iglesia ; tambien en María Santísima considerada como ciudad de refugio y muro de fortaleza , porque Jesucristo segun la humanidad , es el antimuro que la defiende , y segun la divinidad , es la muralla que la hace inespugnable, ó como aquella torre de David que edificada con valuartes pendian de ella mil escudos y se halla pertrechada de toda especie de armadura ; se hallan tambien en la Virgen María las mismas circunstancias , porque por su exterior significa que es aquella única y perfecta , cuya hermosura y santidad estan manifestadas en las gracias y privilegios que se sabe fué enriquecida por la mano poderosa ; y por lo interior otras cualidades que se ignoran , pero se dejan percibir en las santas escrituras que la hacen mas singular para ser escogida entre millares y obtuviese la última dignidad de ser

la esposa predilecta del Altísimo. ¡O y cuánto admirable en uno y en otro concepto se descubre en esta Reina soberana para consuelo de los hombres! Pues esta misma con todos esos privilegios, exenciones, prerogativas, es la que los habitantes de Andujar y su comarca honran, veneran, y acatan con el glorioso y distinguido título de la Cabeza, cuya representacion ó imágen cuenta su antigüedad desde la existencia de los apóstoles.

CAPITULO III.

La Imágen de la Reina de los Angeles María Santísima señora nuestra de la Cabeza, que se venera en Sierra Morena, término de la ciudad de Andujar, hay testimonios que aseguran que fué dibujada ó retratada del original por el evangelista S. Lucas.

Estando á la tradicion constante

y á la autoridad de varios autores de la mejor nota, el apostol y evangelista S. Lucas se dedicó desde su juventud al dibujo y á la pintura; de esta instruccion se valió á su tiempo para retratar en los lienzos y en la madera la estatura y fisonomía, con las dimensiones mas proporcionadas de las augustas personas de Jesucristo y de su Santísima Madre en los diferentes estados de la vida de los dos. S. Pedro llevado del infatigable celo de estender la religion cristiana que habia aprendido de su maestro, estimuló al santo escultor Nicodemus en Jerusalem, y al espresado S. Lucas en Antioquía á que continuasen en el ejercicio de la escultura y de la pintura por las ventajas que se sacarian en favor de la religion que predicaban. Los dos, penetrados igualmente de los deseos del príncipe de los apóstoles, no se descuidaron en adelantar sus obras, y en poco tiempo se hallaron

con una coleccion de retratos con que pudieron satisfacer la ansiedad de aquel ; fabricados con la mayor delicadeza , que apesar de los siglos que han transcurrido , parece , que han acabado de salir de sus manos. S. Pedro , conociendo por inspiracion divina , que uno de los mejores medios para desterrar la ceguedad de los idólatras , era presentarles los retratos de aquel ilustre fundador de la nueva religion que deseaba imprimir en sus corazones , fué la causa para que enviase á España cuatro de los que habia trabajado aquel famoso Nicodemus , que representaban las imágenes de Jesucristo y que se veneran en las iglesias de Burgos , Castilla , Salamanca de Estremadura , Valaguer de Cataluña y Leca de Portugal.

Y para que las provincias de Andalucía no careciesen de estas preciosísimas joyas , tuvo tambien S. Pedro misteriosamente cerca de su per-

sona al citado evangelista ocupado en Antioquía en ese ejercicio, donde aquel estableció su primera Silla Pontifical, y los convertidos en ella tomaron el nombre de cristianos. En esta ciudad populosa, cuya estension geográfica era la mayor que se conocia por entonces; porque despues, ocupó dentro de sus muros á Godofre de Bulloa con un ejército de mas de seiscientos mil soldados, y sesenta mil de á caballo, cuando pasó á conquistar á Jerusalem como á toda la Palestina; se ocupaba el citado S. Lucas en hacer preciósísimos retratos de la Virgen María venerados en todo el mundo, unas veces de pinturas con hermosísimos colores, y otras de relieves de cincél, espresando las facciones de la Santísima Virgen con la misma perfeccion con que la habia dibujado el Autor soberano; para lo cual le dotó Dios de suficiencia, y le inspiró la facultad y facilidad que

eran necesarias para que pudiesen mejor complacerle y servirle en este santo ejercicio. Estas imágenes labraba el mencionado evangelista de madera de cedro, que abundaba en el monte Líbano, como en toda aquella tierra de promision, donde habia descansado por mucho tiempo el pueblo del Señor.

Además, S. Pedro convencido de la oposicion que los judíos tenían al que habian visto crucificar por blasfemo y seductor, y de aquella María su madre que no la conocian con este carácter, no quiso encargar los referidos retratos á ninguno de aquella raza, por el horror que manifestaban á las imágenes, tanto que se resistieron á colocar en el templo la estatua de Cayo Cesar, hasta el extremo de entregar sus gargantas al cuchillo y á la espada; y así solo encargó esta ocupacion á S. Lucas, que habia registrado con particular aficion, y conser-

vaba en su corazón las facciones de la augusta persona de la Madre de Dios, por la familiaridad con que la había tratado ; las cuales esculpía con sencillez , pero con esmero y elegancia, para que nadie pudiese desmentir sus obras , y conociesen despues , guardaban legítima proporcion con el original ; circunstancia que observaron los que pasaron á Jerusalem solo á ver , visitar y venerar su Santísimo Rostro , y en especial los embajadores que varias provincias y ciudades de España habían enviado á que viesan la persona de la Reina de los Angeles , á los cuales había recibido con ternisimo amor dándoles su sagrada bendicion para ellos y para las ciudades de quien dependian : de donde dimanó el haber sido la nacion española la que mereció mas imágenes de María Santísima dibujadas por S. Lucas que todo el resto del universo, pues entre los entrangeros , solo en

Roma se halla una prodigiosa de pincel de aquel magnífico artífice, y en España se veneran muchas de una y otra especie, y particularmente de talla se conocen la de Atocha de Madrid, la de Arazuzu en Vizcaya, la de la Caridad en Illesca, y la de nuestra señora de la Cabeza de Sierra Morena de Andujar, á la cual ninguna escede en poder, en milagros y en maravillas.

Por consiguiente, como S. Pedro sabia por revelacion divina que las tales imágenes de Jesucristo y de su Madre habian de colocarse para su veneracion, y que habian de permanecer hasta la consumacion de los siglos, ordenó á S. Lucas que las espresadas sagradas imágenes las fabricase de cedro, adornadas de los colores mas significativos de la pureza y magestad de Maria Santísima para manifestar en la suavidad de la pintura y en la solidez y dureza de la madera, cuán

agradable y perpetua habia de ser la devocion de la Virgen en España; y con la adoracion de estas preciosas imágenes se fué infundiendo en los corazones de los gentiles aquel celo activo y eficaz que es necesario para profesar y conservar el evangelio y las máximas de su regla. Y así, todas las imágenes que se reconocen labradas de la madera de cedro, por ser de su naturaleza durable y sobre todo incorruptible, es preciso confesar que fueron fabricadas por aquel famoso escultor y apostol de Jesucristo S. Lucas, y supuesto que, cuenta su antigüedad desde la existencia de este sagrado evangelista. De este modo se deja conocer Dios, admirable en las obras de sus siervos, porque no habia de consentir que su amado discípulo gastase el tiempo y el sudor de su frente en obras que de suyo llevasen el carácter de dezlénables y quebradizas, cuando todo su deseo era

que las imágenes de su Madre Santísima fuesen amadas, reverenciadas de todos, hasta la consumacion de los tiempos, y que á su representacion se le diese el mismo culto que merece la emperatriz de los cielos, que ahora ocupa un lugar preeminente á la diestra de su Hijo; porque como es verdad que toda la devocion y todo culto se dirige á la que la imagen representa y no á la materia de que se forma, cuanto mas significativa fuese y mas propia de su original tanto enciende el fuego del amor y aviva el deseo de servir y agradar la grandeza que representa. Y como la imagen de María Santísima de la Cabeza corresponde á la que es Madre de Dios, y se hallan en ella grabadas con particular cuidado las facciones con que se dejó ver en el mundo; no obstante los siglos que han transcurrido, y de haber estado oculta en la concavidad de dos piedras por es-

pacio de cerca de seis siglos, à la inclemencia de las fuertes y rigorosas estaciones de los tiempos, dá evidentes demostraciones de haber obsten-tado en ella sus primores la mano hà-bil y diestra del evangelista S. Lu-cas. Otras muchas razones se pueden alegar en confirmacion de su origen; pero bastan las que van espuestas para convencerse que la imàgen de María Santísima de la Cabeza cuen-ta su antigüedad desde la existencia de los apóstoles. Ahora y para mayor conocimiento de esta verdad se de-mostrará quien fué el ilustre personá-ge que trajo á esta ciudad de Andu-jar la sagrada Imàgen y por qué causa.

CAPITULO IV.

S. Pedro introdujo en España varias imágenes , y dió la de nuestra Señora , que despues tomó el nombre de la Cabeza , á S. Eufrasio Obispo de Andujar.

Entre las cosas maravillosas que se registran en la religion santa que profesan los cristianos , es la rápida propagacion del evangelio contra el torrente de la humana y diabólica oposicion , y el estado de ilustracion en que se hallaba el mundo en el principio en que se anunciaba por los apóstoles y sus sucesores. Como en toda tierra se oyó la voz de los discipulos de Jesucristo , y fueron infinitas personas los que creyeron su doctrina ; parece muy verosimil que tratarian de imprimir en el corazon de los hombres las verdades eternas que

habia oido de su maestro. La conversion de los gentiles à esta nueva religion, la reforma de costumbres en todas clases de personas, sexos y edades, es un hecho que comprueba la propagacion del evangelio: asi como tambien lo es que la España haya sido la primera nacion que recibió las luces de la fé, despues que la poseyeron Judea, Galilea y Samaria: que hoy por desgracia se ven estas provincias otra vez envueltas en el error y en la infidelidad; pero la España ha conservado este precioso tesoro, no obstante de las conmociones políticas que ha sufrido desde el establecimiento del cristianismo en ella. La predicacion del apostol Santiago atrajo à esta nacion las ventajas mas gloriosas para que mejor se radicase la fé en los corazones de los españoles: la aparicion de Maria Santísima señora nuestra, siendo aun viadora, ó viviendo todavia, al citado apostol,

sobre el Pilar de Zaragoza, es un hecho que llena de consuelo á todos aquellos que se dedican á leer su historia; así como lo es, el que S. Eufrasio fuese el conductor de la soberana imagen de María Santísima de la Cabeza: este varon justo, revestido de celo por la honra de Dios y por la salud de las almas y de las demás cualidades que exige el ministerio apostólico comenzó á estender las verdades de la religion cristiana, é imprimir en el corazon de los idólatras las nociones de un Dios único, verdadero y criador de todas las cosas, logrando los resultados mas felices, pues en poco tiempo consiguió que el estandarte de la Cruz se enarbolase hasta en los campos de Cartagena: sus misiones hasta este punto le facilitaron la ocasion de hablar otra vez al príncipe de los apóstoles.

Seis años despues de la resurreccion de Jesucristo ó el de cincuenta

de su nacimiento, estando S. Pedro en Roma dirigiendo la iglesia como Vicario de ella, deseoso de visitar los obispos de España para consolarlos con su ejemplo y doctrina, emprende un viaje que aunque lleno de infinitos escollos y peligros, lo ejecuta, porque el amor que profesaba á sus ovejas allanaron todas las dificultades. Desembarca en efecto, en Vélez Málaga llevando consigo las imágenes de María Santísima que había traído de Antioquía, obras maestras del célebre escultor evangelista S. Lucas. Aquí fué donde se dejó conocer la afectuosa y decidida dilección que tenía á S. Eufrasio, segun los testimonios de algunos escritores de aquellos tiempos; porque le visitó en su obispado renovando en su presencia las relaciones que habían tenido en Jerusalem y en Roma. Y como el referido príncipe de los apóstoles había conocido el entrañable amor y devo-

cion que ya profesaban los españoles á la imágen de nuestra señora del Pilar de Zaragoza y que este santuario estaba retirado de la Andalucía, creyó oportuno, para recompensar las fatigas y los trabajos que en defensa de la religion habia dado el inclito S. Eufrasio, obsequiarle con la donacion de uno de los retratos de María Santísima para introducir y estender mas la devocion de esta Señora. Dádiva á la verdad de inestimable precio, con que renovó en el corazon de este ilustre Obispo el afecto que ya le tenia, cuando tuvo el consuelo de hablarle familiarmente en Jerusalem. Donacion por cierto que produjo en esta ciudad los efectos mas prodigiosos; porque luego que refrescó en su imaginacion las facciones de aquella emperatriz de los cielos, y que eran las mismas que veian delineadas en su retrato; y despues de congratularse de tener en su presencia un objeto de

tanto amor y cariño, instruyó á los Neófitos y á los ya convertidos que aquella imagen era una representacion cierta y muy viva de la verdadera Madre de Dios, que habia antes tratado y conversado por muchas veces. No quedando pues duda, y siendo cierto que la imagen de Maria Santísima que ahora se venera con el distinguido título de la Cabeza, es la misma que S. Pedro tuvo á bien de donar á su discípulo S. Eufrasio, y que este ilustre introductor halló las mayores dignaciones con su presencia y las comunicó á todos sus creyentes. Pasemos á demostrar que esta devoción la fué acrecentando á proporcion con que estendia la religion del Crucificado como se verá en el siguiente.

CAPITULO V.

S. Eufrasio introdujo la devocion de la Imágen de María Santísima señora nuestra en la ciudad de Andujar y la acreditó con su martirio.

Segun los testimonios ya referidos y de otros que se pueden ver en los diversos autores que han referido esta doctrina, se debe creer de buena fé que el ínclito Patron del obispado de Jaen y particularmente de la ciudad de Andujar, con el mayor cuidado y ternura de su corazon colocaría á nuestra sacrosanta Imágen en un lugar ó capilla correspondiente á la grandeza que representaba; que dedicó á la Asuncion de nuestra Señora, cuyo felicísimo tránsito lo habia verificado á los sesenta y dos años, once meses y siete dias de su edad, quince años despues de la pasion y muerte

del Redentor de las almas ; calificándola con nombre de tan alto misterio , para coronar con esta pública reverencia la acción última de su vida con que esta Reina de los Angeles dejó edificados á tantos discípulos de Jesucristo que asistieron en su muerte , y en alguna manera corresponder con los mismos afectos de aquellos , y poder decir con fundamento que no fué incidencia ni por acaso el haber nombrado la iglesia mayor con tan distinguido título , y la del Santuario de nuestra señora de la Cabeza.

Estas mismas dedicciones , dice un escritor famoso , que hicieron en aquel tiempo otros venerables obispos ; el cual habiendo referido como se erigió la primera iglesia del mundo , que se edificò á nuestra señora la de Zaragoza , manifiesta , que después los prelados de Tarragona , Toledo , Sevilla y otros , le dedicaron suntuosas iglesias bajo la misma nomina-

cion. De donde se colige que la creencia en la religion cristiana de la ciudad de Andujar y su iglesia mayor, fuè tan antigua como la de Roma; porque la fundó S. Eufrasio en el mismo año que S. Pedro colocò su càtedra en aquella ciudad, metrópoli de las iglesias del mundo. Bien se deja ya conocer y se debe creer piadosamente, cuál seria el ardiente celo de este santo Obispo introduciendo la devocion de la Virgen Maria por medio de esta su milagrosa Imàgen. Cuánta seria su persuacion y elocuencia en su predicacion, y las virtudes que practicaria en su ejercicio pastoral! Instruía á los idòlatras de las innumerables perfecciones, privilegios y exenciones con que la enriqueciò el Omnipotente (2), como que fuè testigo ocular de aquellas, que la naturaleza la habia adornado, ponde-

(2) Véase el capítulo II.

rando no solo las virtudes que habia practicado mientras fué viadora, sino tambien las cualidades y resplandores que despedía su divino rostro, para que por ellas se penetrasen y conociesen las grandezas de María Santísima que en aquella pequeña copia estaban delineadas; y siempre fuesen admitidas y veneradas; intimando á los recién convertidos y ya cristianos, visitasen con frecuencia el templo de esta soberana Imágen, donde quiera que estuviese colocada para la pública veneracion: poniendo todo cuidado y diligencia el defenderla de los ataques de los gentiles y demas enemigos de la fe de Jesucristo.

Desde que S. Eufrasio se constituyó en Andujar á ejercer el ministerio pastoral, que fué el año de cuarenta y cuatro de la venida de Jesucristo, hasta el dia de su glorioso martirio, transcurrieron catorce años, los seis primeros invirtió anunciando

á los gentiles y judios las verdades del evangelio, disputando, como otro Estevan, de la ley de Jesucristo y haciendo innumerables conversiones; mas los otros ocho los dedicó esclusivamente en la predicacion, esplicando la concepcion en gracia de Maria Santísima señora nuestra, que el apostol Santiago su principal maestro le habia instruido, confirmando su predicacion con innumerables prodigios; con que Dios se dignaba ostentar su poder para afianzar á los fieles en su creencia, y en la veneracion que se le debia, asegurándoles que serian mas admirables y maravillosos los que el poder de Dios obraría por su Santísima Madre despues de su martirio: poco antes de esta época, en una de las salidas que hacia el Sto. Obispo en los diferentes pueblos de su distrito, le fué forzoso pasar á Granada, y se halló presente en el Concilio que se celebró

en ella, llamado Iliberitano, donde era Obispo S. Cecilio : este, con Heugenio y Tesifon fueron aprehendidos por el juez Holoto, comisario del emperador Neron, y condenados á las llamas de una hoguera bien encendida; padecieron y consiguieron la palma del martirio el año de cuarenta y ocho.

De esta persecucion libró Dios á S. Eufrasio, para que volviese á su silla á dar noticia del triunfo de sus discípulos á sus feligreses; pero el Altísimo Dios no quiso dilatar el premio de sus trabajos, permitiendo que aquellos sacrilegos ministros lo siguiesen; y habéindolo hallado ejerciendo su ministerio le cortaron la cabeza á catorce de Enero del citado año como lo asegura el padre Vivas citando á Usuardo y á Pedro Natales, obispos de Equilino. El martirio de S. Eufrasio fué consumado en esta misma ciudad llamada Andujar.

y que hoy habitamos, en el sitio en que se fundó el monasterio de religiosos calzados de la Santísima Trinidad, dedicado al nombre del mismo Santo, doscientos pasos distante de la Puerta del Sol, que era una de las puertas principales de ella. Lo cual se colige de la bárbara costumbre de los gentiles, que los sacrificios que hacian lo dedicaban al Sol que lo adoraban como à Dios; y por eso los mártires derramaban su sangre en defensa de Jesucristo en las puertas de las ciudades por aquellas que miran al Oriente. S. Eufrasio padeció su martirio en esta ciudad, que ahora existe con el nombre de Andujar, y no en la antigua Ilturgi, como sienten algunos, como si ignoraran los fastos de la historia, siendo cierto que esta fué demolida por los romanos mas de doscientos años antes de la venida de Jesucristo, así como lo es, que esta en que por la

divina Providencia existimos, fué con-
 sagrada por el ilustre martirio de su
 inclito Patron S. Eufrasio. Memo-
 rable debe ser este hecho, que dura-
 rà hasta la fin del mundo, cuya gloria
 que adquirió esta ciudad regada con
 su sangre; jamás se borrarà, por-
 que impresa en el corazon de sus ha-
 bitantes, renueva todos los años la
 memoria de su triunfo y hace des-
 pertar en ellos los portentos que se
 obraron en defensa de la religion y
 en estender la devocion de la Reina
 de los Angeles, que confirmó con su
 martirio. Loor eterno, gracias y ala-
 banzas sean dadas á Dios nuestro se-
 ñor, que tales prodigios obra sobre
 la tierra, para ensalzar mas y mas su
 gloria y la felicidad de su pueblo.

CAPITULO VI.

La fè catòlica floreció en Andujar despues del martirio de S. Eufrasio, acontecimientos funestos que ocasionaron, la ocultacion de la Imágen de María Santísima en el Cerro de la Cabeza de Sierra Morena.

Los creyentes y los cristianos de aquel tiempo, penetrados del sentimiento, del dolor, por la pérdida de tan singular caudillo, depositaron su cuerpo con la decencia que fué posible, en el mismo santuario ó iglesia que habia erigido para alabar à Dios y á su Santísima Madre que tambien estaba allí colocada para la pública veneracion; y aunque tímidos y amedrantados de la cruel persecucion que se habia suscitado contra los cristianos, jamás desamparon estas dos preciosas reliquias; antes sí, con el ma-

yor recato y humildad, las pusieron á cubierto del encono de los gentiles y de los terribles golpes de la ira de Nerón, que descargaban cotran los profesores del evangelio; multiplicándose por este medio las víctimas que fueron en crecido número que no fué posible sentar sus nombres segun el sentir de Flavio Deztro, y citándolo Fr. Bernardo Camargo en su epítome traduce su dicho diciendo, que fueron innumerables los que derramaron su sangre en defensa de la religion en Granada, Sevilla, Andujar con el resto de la Audalucía, Zaragoza y otras poblaciones, sufriendo atroces y esquisitos tormentos.

Esta infinidad de cuerpos de mártires que habian sucumbido á la violencia del golpe del cuchillo, de la espada, del furor de las llamas, no pudieron los cristianos estender las actas de todos, por la premura con que caminaban á los suplicios, y solo

se practicó esta diligencia con el cuerpo de S. Enfrasio por la veneracion y reconocimiento particular que le tenían como obispo, superior y pastor de aquel rebaño: circunstancia que hace concebir que por donde quiera que se pongan los pies en esta ciudad se pisan con frecuencia sepulcros de muchos mártires.

La persecucion habia disminuido el número de los creyentes, y estuvo muy próximo á extinguirse de un todo la fé católica; sino fuera por aquel gran Dios tan incomprensible en sus juicios, como conocido por su bondad y misericordia; que ocurriendo con su poder, hizo que el Apostol S. Pablo se presentase en España en el año de sesenta y tres á confirmar en la fé y en la creencia á tantos afligidos y consternados cristianos, el cual aunque predicó en diversas partes, lo hizo con particular cuidado y singular providencia, en los que habian teni-

do obispo, y por entonces carecian de pastores que los dirijiesen , tales fueron como Andujar , Baeza , Granada , en las cuales el citado Apostol se detuvo mas que en otras : con la predicacion de este Apostol de las gentes creció la fé no solo en Andujar , sino tambien en toda la Península ; aumentándose al mismo tiempo el culto, la veneracion á las santas reliquias de S. Eufrasio , y á la imágen de María Santísima señora nuestra : de tal suerte que en poco tiempo se hizo , donde estaban colocadas , uno de los santuarios mas célebres de España segun la frase de Juliano en su crónica : quedando tan arraigada la religion cristiana en los habitantes de esta ciudad , que en la última persecucion por Diocleciano y Máximiano en el siglo cuarto alcanzaron la palma del martirio en Arjona S. Bonoso, y Máximiano , hermanos y naturales de esta , hijos de los mas principales ciu-

dadanos como consta de las actas de su triunfo.

Los funestos acontecimientos que se siguieron hasta con la invasion de los Sarracenos en España, forman su cuadro de hechos dimanados de la altísima providencia de Dios, que infunde el mayor respeto, y conduce á la sumision que todo hombre debe penetrarse para adorar sus consejos. La entrada de los Godos en esta Península por los años de cuatrocientos diez y seis; aunque estaban inficionados de la heregia de Arrio, pudo sostenerse la creencia de las verdades eternas; pero floreció mucho mas, luego que Recaredo, hermano de S. Hermenegildo, tomó las riendas del gobierno, en cuya época no solo se conservó intacta la fé católica, sino que florecieron infinitos santos, reyes y patriarcas, que constan en el martirologio Romano. Entre los mayores reyes de esta dinas-

tía se cuenta Sisebuto, de cuya piedad debe Andujar hacer memoria; porque cuando mandó desterrar á los judíos de España que no quisiesen bautizarse, dió particular poder y autoridad para esta comision á los sacerdotes de esta ciudad y los de Baeza, Martos, y otros de que se hace mencion en la Corona Gótica de Saavedra Fajardo: y tambien debe recordar su glorioso nombre por la magnificencia con que mandó hacer sobre el sepulcro de S. Eufrasio aquel insigne y suntuoso templo tan famoso, que refiriendo S. Eulogio, mártir de Córdoba las cosas mas notables que acaecieron en el mundo en el año de seiscientos diez y ocho, hace relacion de cuatro muy notables y raras para la posteridad, como fueron el nacimiento del heresiarca Mahoma, la sabiduría y santidad de S. Isidoro, arzobispo de Sevilla, la subida al trono del rey Godo Sisebu-

to en Toledo, y la iglesia que se edificó sobre el túmulo de S. Eufrasio que uniendo en su construccion la arquitectura y la hermosura apareció suntuosa á cuantos la registraron con refleccion.

En este magnífico templo estuvieron veneradas las reliquias de tan inclito Patron, y la imagen sacrosanta de nuestra Señora, noventa y seis años, hasta aquel desgraciado día once de Noviembre de setecientos catorce, en que los moros con un ejército formidable ganaron á Jeréz, y en ocho meses se estendieron por casi toda la nacion. Los cristianos de esta ciudad se sujetaron á la general desgracia y desolacion, rindiéndose sin defensa bajo de una capitulacion que los honraba: pero los moros infieles al Dios de las alturas, enemigos de la religion cristiana, comenzaron á faltar á la fé de los tratados dando principio á destruir los tem-

plos, para desterrar aun la memoria del cristianismo; en este conflicto, y viéndose totalmente perdidos los adictos á la creencia de la fé, resolvieron asegurar el cuerpo de S. Eufrasio, y la imágen de nuestra Señora que les habia dejado encomendada, segun la tradicion, para que no fuesen ultrajadas de los moros. Dos años invirtieron los cristianos en continuas consultas, rogativas y plegarias, para que Dios les inspirase lo que debian hacer con aquel santo cuerpo y la sagrada imágen; y al fin resolvieron que aquel fuese conducido á Galicia, y la imágen se quedase en una iglesia que habian conservado de la desoladora mano de los mahometanos. La traslacion de las reliquias de S. Eufrasio á la iglesia de Valde Omas en Galicia, las circunstancias de esta peregrinacion, el monumento que allí le erijieron para su veneracion, puede cualquiera instruirse en el original y en

los autores que han escrito de esta materia ; la ocultacion de María Santísima señora nuestra en Sierra Morena fué del modo siguiente, sin duda maravilloso, donde se manifiesta un hecho digno de tenerlo siempre presente para adorar los altos juicios de Dios.

Pocos ó ningunos de los que condujeron à Galicia el cuerpo de S. Eufrasio volvieron à sus casas, por el horror que tenian à los mahometanos, pero no por esto se habia estinguido la antorcha de la fé, y la ocurrencia de desposarse la hija del rey D. Rodrigo, llamada Egilona, con Abdalaziz, capitan de los moros, les facilitaron la ocasion de permanecer por mas tiempo en su creencia con algun sosiego y tranquilidad ; pero el asesinato de aquel en las córtes de Sevilla y la prematura muerte de su esposa, volvió á turbarse la tranquilidad de los cristianos ; y recibiendo

de aquellos todo género de insultos, hasta el extremo de verse vilipendiada la religion católica. Los cristianos en este conflicto, rodeados de tributos y de cargas que no podian sobrellevar, y próximos á perder la inestimable joya de su cariño; privados de la proteccion que les dispensaba la reina Egilona, resolvieron esconder la imágen de nuestra Señora para evitar las irreverencias de sus enemigos: para este efecto elijieron el Cerro de la Cabeza tres leguas de la ciudad, lugar muy proporcionado para evadirse de la vigilancia de los moros, ya por la dificultad de su subida y por la aspereza del camino. En la eminencia de este Cerro, guardado por su situacion inaccesible, colocaron por inspiracion divina, el último, el mas rico y el mas poderoso tesoro que tenian que esconder, que es nuestra Sacratísima Imágen y Soberana Patrona, en la concavidad

de dos piedras , dejando junto á ella , una Campana , para que la conociesen en todo tiempo como habia estado adorada de los hombres que profesaron la religion de Jesucristo. Dejaron por último esta cándida Paloma á la inclemencia de las estaciones , teniendo por trono la tierra y por dosél á los cielos , hasta que la divina Providencia se dignó manifestarla cerca de quinientos años despues , como se verá en su lugar ; ahora se tratará de lo que anuncia la cabeza del signiente.

CAPITULO VII.

Situacion geográfica de la ciudad de Andujar , conquistase y se restaura de los moros , su nobleza , y se darán al mismo tiempo algunas noticias antiguas y modernas.

La Andalucía es una de las pro-

vincias mas agradables y deliciosas que tiene la nacion española, la baña el rio Betis, que ahora es Guadalquivir, que la atraviesa por distancia de sesenta leguas : en ella está situada la muy noble y muy ilustre ciudad de Andujar edificada como unos doscientos años antes de la venida de Jesucristo ; por consiguiente es mucho mas moderna que la antigua Iliurgi, fundada por Tubal de la generacion de Noé. Su distancia al Polo es de nueve grados y un tercio de longitud y treinta y ocho y dos tercios de latitud. Su situacion es llana y apacible cerca de las orillas del espresado rio de Guadalquivir, cuyas avenidas suelen bañar sus murallas por la parte del medio-dia. Toda la ciudad en aquella época estaba circundada de fuertes murallas, de argamasa y cantería, con cuarenta y ocho torres, doce puertas, y su poblacion de cuatro mil vecinos. La hermosean

suntuosos edificios; y en sus inmediaciones varias casas de campo para recreacion , adornada con esmero y elegancia : es abundante de todo género de caza , caballos escelentes, peces esquisitos en sus rios , plantíos de olivares de grande estension cuyos aceites son de la mejor calidad , vino y de todas clases de granos ; de forma que nada le falta para ser famosa en la estimacion de los hombres.

Las continuas disensiones de los moros facilitaron al rey D. Alfonso el séptimo , llamado el Emperador de España , con las fuerzas suficientes , conquistar á Calatrava , Cárcuel , y Mestanza ; circunvaló á Andujar y despues de tres meses la asaltó y la ganó. Pero duró poco esta felicidad ; porque al cabo de algunos años volvieron á ser esclavos del mahometanismo : mas la divina Providencia siempre solícita por la salud de los hombres , suscitó en el siglo trece

un valeroso caudillo , que como otro Moisés condujo á su pueblo á la prometida tierra de promision. Fernando tercero de Castilla , que despues fué santo , restauró á esta ciudad del tiránico poder de los moros el dia diez y ocho del mes de Julio del año diez y nueve del citado siglo , dia de la gloriosa Sta. Marina mártir de Galicia , hermana de otras ocho , que su madre dió á luz en Bayona de Tudó , siendo su padre presidente, ò como otros creen rey de Cantabria y de la Lusitania: es decir de Galicia y Portugal : á la cual se dedicò la mezquita mas principal, constituyéndola en parroquia bajo la misma nominacion , donde celebró la primera Misa D. Rodrigo Jimena de Rada , arzobispo de Toledo , en el altar que tambien se erigió al Sto. Cristo de las Batallas , en la misma forma que ahora se venera. Entonces dispuso el referido rey D. Fernando le-

vantar dentro de los muros de ella una iglesia parroquial, la que se dedicó á la Asuncion de María Santísima señora nuestra: no sin ningun misterio (3) dándole tambien el título de iglesia mayor.

En esta ciudad se detuvo el santo rey D. Fernando, todo el tiempo que le pareció oportuno, para restablecer el culto del Señor y fortificarla contra cualquier otra invasion: la hizo plaza de armas del ejército cristiano, en señal de haber sido la primera ciudad que habia adquirido del dominio de los moros: la enriqueció con dones extraordinarios, y las armas que debería poner en sus escudos, mandando poner por divisa, un escudo coronado, partido de un lado á otro, y en la parte inferior una puente de plata con el campo azul, y al piè de ella tres ou-

(3) Véase el principio del capítulo VI.

das del mismo color y plata, y en la del medio un pez de plata y dos llaves de oro, y sobre la puente, partido el escudo de alto abajo, y al lado derecho un castillo de oro en campo rojo, y al izquierdo un águila negra en campo de plata. La significacion de este escudo es manifestar, la puente, por ser paso para las conquistas; las llaves, por ser llave de estas fronteras; el pez y las ondas, porque desde este sitio se prometia el rey llegar tan pronto á Sevilla, como un pez que va nadando por las ondas de Guadalquivir; el castillo, para que por honor participase de sus reales armas; y el águila, por la docilidad, sencillez y generosidad de sus habitantes, segun se explica el señor Literato Argote.

En el año de cuarenta y siete del mismo siglo, se fundó en Andujar la Cofradía de los Caballeros Hijosdalgo, con la rigurosa circuns-

tancia de nobleza y limpieza de sangre , en la iglesia , cuya fundacion hace referencia Argote de Molina , y otros hacen mencion de ella ; sacando por consecuencia , que era la misma que se estableció despues de la manifestacion de María Santísima de la Cabeza , porque en ese tiempo , no aparece otra con ese carácter , distinguiéndose por su sumision y lealtad á los reyes de Castilla. Mes y medio despues de esta fundacion se conquistó Sevilla habiendo precedido un sitio rigoroso de circumbalacion , que duró quince meses ; en esta ciudad falleció el infatigable , el celoso y santo D. Fernando , rey de Castilla , de feliz recordacion , y sucedió su hijo D. Alonso el Sábio , el cual con su esposa y la infanta su hija concedieron á Andujar las villas de la Higuera , Villanueva y el Marmolejo , por su privilegio dado en Toledo en el año de mil quinientos

cincuenta y cuatro para que las tuviese por aldeas perpetuamente.

Los servicios que hizo Andujar en obsequio à los reyes por el espacio de cuarenta y tres años despues de la última época ya referida, hacen mencion de ellos Mariana y Argote para el que quiera instruirse, puede registrar dichos autores: en este tiempo, el infante D. Enrique, tio y tutor del rey D. Juan el II, estaba en esta ciudad para resistir á las invasiones que el rey moro de Granada hacia sobre sus inmediaciones; y á cinco de Febrero marchò contra los moros, acompañándole S. Pedro Pascual Nicolás de Valencia, religioso de la órden de la Merced (segun se declaró en Roma por la congregacion de cardenales, en sentencia difinitiva dada en juicio contradictorio confirmada por su Santidad) Obispo á la sazón de Jaen, que se hallaba en Arjona, el cual fué preso

por los moros y llevado á Granada, donde lo martirizaron diciendo Misa á seis de Diciembre del año de trescientos; y su cuerpo decian algunos fué rescatado y colocado en Baeza, y en el siglo diez y siete la Santidad de Clemente X lo incorporó en el catálogo de los Santos: así lo refiere Pedraza en la historia de Granada.

Conservóse esta ciudad unida á la corona real, hasta que el Soldan del ejército dió libertad á Sío rey de Almería á ruegos y súplicas del rey de España, y habiéndolo traído á su lado, se vió obligado á darle por patrimonio á Madrid y Andujar, las cuales por su muerte volvieron á su primitivo estado: así consta del privilegio despachado en Torrijos á 29 de Octubre de 1383. Despues el infante de Antequera fué señor de esta ciudad por los dias de su vida.

Por esta época, esta muy noble é ilustre ciudad de Andujar poseyó la

prerrogativa de tener voto en Córtes, envió sus procuradores ó diputados á las que se celebraron en Ocaña, y despues en Medina del Campo en el año de 1431. Poco antes de esta fecha cautivaron los moros al Obispo de Jaen D. Gonzalo de Zúñiga, junto á la Guardia, à cuyo socorro acudió la milicia de Andujar y salió victoriosa sacando del cautiverio aquel ilustrísimo Prelado.

Otros acontecimientos mas ó menos funestos y de consecuencias mas ó menos desagradables, confirmaron el valor, la fidelidad y lealtad con que siempre ha procedido en favor de los reyes, y de los señorios que han gobernado, cuya relacion circunstanciada se omite, consultando la brevedad, para no fastidiar al lector, de unos hechos en que se descubre la intriga de una política mañosa, sagaz y revolucionaria; pero no se omitirá los privilegios y exen-

ciones de que se dignaron condecorarla todos ó los mas de los reyes que por la divina Providencia subieron al trono para dirigir á la nacion.

Considerando el infante D. Enrique los trabajos y los peligros en que continuamente estaba espuesta esta ciudad para conservar sus derechos , tuvo á bien visitarla ; para cuya entrada se preparó todo género de regocijos , con que acreditó su afecto y generosidad. Y para que se conociese la diferencia que hay en el valor de los comestibles y de otros efectos , de aquellos tiempos , al que hoy tienen , se dirá que los toros que se corrieron no subieron al precio de cada uno á diez y nueve reales y seis maravedís , las terneras á cuatro reales y medio , los carneros ocho cuartos cada uno , y un hombre con dos caballerías ganaba todos los dias ocho reales , y todos los demas efectos guardaban esta pro-

porcion: asi consta de los documentos que obran en el archivo general de esta ciudad.

Los privilegios concedidos á ella en todas las épocas, por la beneficencia y bondad de los reyes, basta hechar una ojeada desde esta época, y en los años siguientes, y se conocerá era inmensa la riqueza con que se ha engrandecido; y para mayor conocimiento, de la estimacion en que se hallaba en el aprecio de los reyes, se dirá tambien que esta heróica ciudad desde que se restauró de los moros, hasta el reinado de Juan II, estaba gozando de la preeminencia de Ciudad Ilustre, pero sin tener título, despacho ó cédula que lo acreditase: solicitó à S. M. una, que dada en Cuellar á 22 de Mayo de 1242 dice así: „que por el grande amor y paternal dileccion que tiene al príncipe D. Enrique, su muy caro y muy amado hijo primogenito,

heredero de estos reinos de Castilla, y por sus muchos méritos y virtudes, y por los grandes y señalados servicios que Andujar le habia hecho; y que porque su intencion era de premiarla y acrecentar la casa y estado del príncipe para que pudiese mejor y mas honradamente sustentarlo, conforme á la calidad de su real persona convenia, como hijo suyo primogenito, le hacia donacion de Andujar, de su distrito, jurisdiccion y vasallos, y á contemplacion del mismo príncipe, y porque se lo suplicó y pidió por merced, su voluntad era de hacer ciudad á la villa de Andujar, y desde aquel dia fuese intitulada y nombrada ciudad de Andujar.»

Por los muchos y particulares servicios que sucesivamente hacia á sus legitimos reyes, el nominado D. Enrique, agradecido y justo en sus providencias, la ennobleció con el privilegio de que se firmase la muy no-

ble y muy leal ciudad de Andujar por el 23 de Noviembre del mismo año, que á la letra dice así: „porque segun vuestros deseos, é leales servicios es cosa llana razonable, é justa de la honrar é acrecentar. Por ende, quiero, é mando, é es mi merced é voluntad que de aquí adelante esa dicha ciudad, sea llamada la muy noble é muy leal; é que este título, é llamamiento haya en su ditado, é sea así llamada por mí, é por los reyes que despues vinieren en mis reinos, é así sea llamada por todos mis súbditos; é que este mismo nombre y título se pueda llamar é llame esa dicha ciudad de aquí adelante en sus cartas é dictados, é letras, é otras cualesquiera escriptura.” Otros muchos privilegios y exenciones se leen en las historias que ennoblecen á esta ciudad en un grado preeminente; y por muerte del referido D. Enrique aparecieron síntomas de trastorno y

de revolucion entre los mayores potentados , sobre en quien habia de recaer la corona , ó las riendas del gobierno. Estos andaban divididos , cada uno influía segun sus ideas , unos á favor de la princesa Doña Juana , y otros por la infanta Doña Isabel , hermana del rey difunto : prevaleció esta parte , y así fué jurada por reina de Castilla en Segovia el dia de Sta. Lucia del año de 1474 : y como instruida de los sentimientos que animaban á la ciudad de Andujar , le escribió de esta forma : „confiada de vosotros , que habiendo acatamiento á la nobleza , é antigüedad de esa ciudad , é á la lealtad que los señores reyes mis pasados siempre en vosotros hallaron espero en ella misma.“

Esta augusta reina que se demostró benéfica con todos sus súbditos , y particularmente con los de Andujar , tuvo la satisfaccion de visitarla en el año de 1484 , y estuvo hos-

pedada en el real convento de Sta. Clara, religiosas de la órden de S. Francisco de Asis. Despues con D. Fernando su esposo, luego que conquistaron a Málaga á instancias del gran padre y patriarca de los mínimos de S. Francisco de Paula, cuya victoria atrajo á esa ciudad la imponderable dicha y felicidad de tener por singular Patrona à nuestra señora de la Victoria; donacion que hicieron los espresados reyes Doña Isabel y D. Fernando; pasaron à Loja y otras poblaciones, y regresaron desde Córdoba á esta muy noble y muy leal ciudad y fueron recibidos con presencia del ilustrísimo Obispo de Jaen D. Luis Osorio con mucha ostentacion, y à su vista se obraron diferentes regocijos.

Desde esta época hasta el reinado del emperador de Alemania Cárlos V, se condujo Andujar con madurez en todos los infortunios que le sucedie-

ron, y mucho mas en todos los negocios que le fueron favorables, y caminando siempre con una política ilustrada y sábia, mereció que el mismo emperador le escribiese una carta animada de los sentimientos mas filantrópicos, que estimó en mucho, y la conserva en su archivo general. Desde entonces hasta Felipe IV no se han ofrecido acontecimientos en que particularmente haya demostrado su lealtad porque ha cumplido sus obligaciones como la mas puntual de estos reinos: hasta aquí original. Despues hasta nuestros días, firme en su resolucion en corresponder agradecida á los singulares beneficios de la liberal mano del Rey de la Gloria que ha recibido por su representante en la tierra, lo ha demostrado tambien en todo el siglo pasado, y lo que va hasta el presente.

En las guerras de sucesion, cu-

yos infortunios tanto aflijieron á la nacion española, no dejó de tomar esta ciudad gran parte en las desgracias que ocasionaron; pero luego que terminaron sucesos tan desagradables continuó en su fidelidad; cuyos ejemplos fueron reiterados en la larga série de paz y tranquilidad, que se disfrutó, en los reinados de Fernando VI, Cárlos III, de feliz recordacion; época feliz cuya abundancia de riquezas que poseía. parece, era la envidia de todas las naciones: mas sin embargo la revolucion de Francia á fines del siglo pasado, la muerte violenta de un monarca filósofo, no solo consternó á toda España, sino que todo el continente miró con desagrado un regicidio tan horroroso: los desórdenes de esta revolucion espantosa, facilitó que un hijo de Córcega se engrandeciera hasta el extremo de nominarse emperador de Francia, y no contento con esta

elevacion, estiende su dominio, hasta la parte mas occidental de la Europa; pero España valerosa sin igual supo y pudo sacudirse de un yugo que tantas consecuencias funestas le habia originado. Andujar participando de la general desbastacion elevaba sus suspiros al Dios de los Ejércitos por medio de su augusta Madre, Abogada y Patrona nuestra señora de la Cabeza, que entonces estaba dentro de sus muros, y el Señor oyendo con benignidad los clamores de sus protejidos, logró la felicidad de libertarse de tan ominoso gobierno, un día señalado en que la iglesia celebraba con placer y regocijo la nati-
 vidad de nuestra Señora que lo fué el 8 de Setiembre de 1812, dando gracias al Señor por un *Te Deum Laudamus* que se cantó con magnificencia y ostentacion en la iglesia del convento de S. Francisco donde se veneraba la imágen de María Santi-

sima de la Cabeza: circunstancias que tambien se notó y admiró, cuando el ejército expedicionario del general Dupont, en otro dia señalado desocupó esta ciudad, que fué el 16 de Julio del año de 1808, cuando tambien la iglesia celebraba la festividad de nuestra señora del Cármen. Estas circunstancias que el indiferente y el impío las mirapor incidencias ó por acaso, no son sino disposiciones de la adorable providencia de un Dios justo, para dar á conocer á los hombres sus designios y se penetren que no en vano dijo el Apostol á los romanos: qué incomprensibles son los juicios de Dios y qué investigables sus caminos. (4)

Pero ya que se ha presentado en la memoria la poderosa proteccion de María Santísima de la Cabeza, es preciso volver al hilo de la historia, y

(4) Véase el capítulo I.

describir del mejor modo posible su manifestacion ó llàmese aparicion; precediendo una noticia exacta de la situacion del Cerro de la Cabeza, que será la materia que se tratará en el siguiente.

CAPITULO VIII.

Situacion del Cerro de la Cabeza, manifestacion de la Imágen de nuestra Señora.

Andujar colocada en la falda de Sierra Morena, en la parte que se estiende al Setentrion, se halla à tres leguas de distancia el Cerro que se llama de la Cabeza, cuya memoria se pierde en la antigüedad de los tiempos, porque segun la tradicion y de algunos monumentos, ya se llamaba con ese nombre aun desde la fundacion de aquella por Tubar. La naturaleza admirable en todos los lugares

en donde se registran sus afectos, parece habia erijido, ese Cerro con promontorios de piedras, diformes en peso y magnitud para contemplar despacio los diferentes objetos que en él se divisan en distancias muy remotas, asi como en estas mismas se descubre su elevacion que se esconde aun en las mismas nubes. Por donde quiera que se camina al rededor de esta eminencia, aunque sea de tres, cuatro ó mas leguas, el caminante siempre lo tiene á la vista: si es necesario pasar de esta ciudad al pago de viñas de la Zentenera, á una legua poco mas ó menos, hay una cruz de madera cuyo frente mira al santuario de esta Señora y se descubre por medio de los diferentes collados que forma la cordillera de los cerros y los montes, para denotar la santidad que allí reside que es la Madre de Dios. En las nabas de aquel mismo terreno, no hay un punto en que no

se registre toda su eminencia. La Alcaparrosa, Peñallana, los Majuelos, poblados de viñas con elegantes casas, divisan su elevacion; las sierras de Madrona y otros sitios no menos deliciosos, admiran los primores de la naturaleza y contemplan aquella divina Imágen, desde donde favorece y ampara todos aquellos contornos, ilustrando y ennobleciendo con sus reflejos toda la comarca con su Santuario, desde el cuál y como otra torre de David rescató á esta ciudad y sus inmediaciones del tiránico dominio de los moros, desarraigando de ella el nombre de mahometano.

Aquel fué el trono donde colocaron los consternados corazones de los cristianos y dejaron escondida nuestra sagrada Imágen, seguros de que ningun poder humano pudiera descubrirlo, no solo por las inaccesibles y ásperas breñas que la cercan, sino que tambien está defendida con

el caudaloso río que se llama Jándola que baña sus faldas.

Apenas se acabó de perfeccionar la fábrica de la iglesia mayor (5) cuando los fieles volvieron à renovar la veneracion de la Virgen Santísima, que el glorioso S. Eufrasio habia introducido en esta ciudad en su primitiva iglesia. La divina Providencia zelosa siempre del bien de los que se declaran sus hijos, ocurrió con uno de aquellos prodijios que declaran su poder y su misericordia. La manifestacion de aquella Imágen en el Cerro de la Cabeza comprueba esta verdad que ningun católico puede mirar con indiferencia; y antes de entrar en este hecho maravilloso es necesario decir, que la manifestacion y aparicion de alguna cosa, no son palabras sinónimas que tienen una misma significacion, manifestacion es

(5) Véase el capítulo VII.

descubrirse un objeto, que estaba perdido ú oculto, y la aparicion es la manifestacion de un objeto, que jamás allí habia existido: tal fué la aparicion de María Santísima nuestra señora sobre el Pilar de Zaragoza al apostol Santiago el mayor: la manifestacion de la Imágen de esta señora en el Cerro de la Cabeza, es dejarse ver ó descubrir á un Pastor venturoso: una y otra especie es prodigiosa por el modo con que se manifiesta y á los fines á que termina. No tiene duda, que si la aparicion de nuestra Señora al referido apostol fué obra de un Dios magnífico que se dignó ostentar su poder por medio de su Madre Santísima en los prodigios que habian de obrarse en beneficio de la humanidad, en la manifestacion de aquella sagrada Imágen, se dejaron ver portentos que indicaban que obstantaba el poder que tenia con su Santísimo Hijo: esta es de la que se

va hablar en la forma siguiente.

La guerra contra los sarracenos habia ocasionado que varias personas de diferentes categorías que ocupaban el ejército cristiano, procedentes de Galicia, Asturias y de otras provincias se avecindaron en Andujar con el objeto de engrandecerse, formando heredades que les facilitaba la amenidad del terreno para establecer despues mayorazgos y vinculaciones que las mas de las que hoy se encuentran, tuvieron su origen desde esa época. Otros se dedicaron à la agricultura fomentando toda clase de ganados, los cuales los retiraban à la Sierra para conservarlos de las manos de los moros, porque las campiñas estaban ocupadas por ellos con diferentes cuerpos: entre los cristianos que apacentaban ovejas en aquellos montes habia uno de Colomera hijo de padres que profesaban la religion cristiana, que ha-

huyendo sido cautivo consiguió la libertad, y acostumbrado á este ejercicio se ocupó en él, para adquirirse la subsistencia. Este venturoso Pastor en el año de 1227, en las apacibles noches del mes de Agosto, solía descansar con su ganado á las inmediaciones de aquel Cerro, donde se obraron despues infinitas maravillas: atento á la hermosura que se registra en la vóveda del cielo sembrado de innumerables estrellas que centellean con la luz que reciben del Príncipe de los Planetas, observó unas luces que amanera de globos luminosos resplandecian en la atmófera, y alumbraban toda aquella montaña: sorprendido de un suceso que no era natural, y que arrebatava las potencias y los sentidos, conoció que aquella vision era pronóstico de alguna maravilla, que Dios nuestro señor queria dar á conocer à los hombres; pero fué mayor todavia su sorpresa, cuan-

do en medio de la contemplacion que le arrebatava aquel extraordinario suceso , percibian sus oidos el sonido de una campana , mucho mas extraño en aquellos montes ; cuando solo era instrumento de que se valian los cristianos para anunciar los ejercicios espirituales que se habian de practicar en las iglesias : esta reflexion le obligó á descubrir aquel secreto que la adorable providencia de Dios queria revelarle ; y recogiendo-se en su interior, examinando su conciencia , mortificando su cuerpo con ayunos y penitencias encomendó á Dios su cuidado y á su Santísima Madre , procurando cada dia acercarse mas á la parte donde brillaban las luces , y se oían los clamores ó el sonido de la campana.

Guiado de una luz superior fué siguiendo con un profundo silencio, por veredas desconocidas y fragosas, por bajo de corpulentos alcornoca-

les , apartando las ramas de las silvestres coscojas y acebuches , tropezando en unas y asiéndose en otras , sumergido en profundas meditaciones penetraba aquellas malezas , hasta que subiendo por una ladera , cuyos riscos componian el monstruoso cuerpo de aquel inaccesible monte ; llegó por último á costa de fatigas y de cansancio à la cumbre luminosa donde estaba la Madre de la verdadera luz , la Hija del Padre Eterno , la Esposa del Espíritu Santo ; cuya representacion no podia ser otra , que la que es Madre de Dios.

Allí pudo registrar con bastante turbacion pero con cuidado y vigilancia , un globo de luces refulgentes introducido , ó en medio de la concavidad de dos piedras , las cuales servian de tabernáculo à una Santísima Imágen de nuestra señora que como zarza inconvustible despedia rayos que parecian abrazar à cuantos toca-

ban sus resplandores. Lleno de admiracion como de asombro, puso toda su atencion en aquel singular portentoso, que el cielo milagrosamente le habia presentado á la vista y permaneciò mirándolo y contemplándolo con humillacion y reverencia, pareciéndole que Dios con toda su gloria le habia venido á visitar; permaneciò, repito, suspenso, no como otro Pedro en el Tabor que viendo la gloria de que estaba revestido su divino Maestro dijo: qué buenos estamos aquí Señor, hagamos tres tabernáculos, uno para tí, otro para Moisés y otro para Elías, sino que este venturoso Pastor lejos de hallar una felicidad á poco trabajo como queria el referido apostol, no se determinaba ni aun moverse del sitio donde contemplaba aquella extraordinaria maravilla.

No es fácil describir lo que padecia su corazon, unas veces no se

atrevia á mirar lo mismo que estaba viendo , y otras ofuscado con los resplandores de aquella hermosura divina , apartaba la vista , para recuperarse en su enagenacion ; pero no pudiendo resistir al peso de la influencia de tanto resplandor y de tanta gloria , desfallece , y se postra enagenado sin resolverse á nada , ò por mejor decir no podia obrar para tomar alguna determinacion del precioso objeto que tenia á la vista : allí estuvo algun tiempo recogido en una profunda meditacion , agolpándose en su entendimiento un tropel de reflexiones , de dificultades , y lleno de confusiones , sin dejar el rosario de la mano , entregó su corazon á Dios y á su Santísima Madre , le iluminase de lo que habia de hacer para su mayor honra y gloria , y que sirviese de consuelo para los hombres sus semejantes ; animado por los auxilios de gracia que parece habia re-

cibido de Dios , se levanta resuelto á conformarse en un todo con la voluntad divina , é incándose de rodillas , bañando el rostro en lágrimas de gozo y de alegría, dice , y despues manifestò con el mayor entusiasmo y encarecimiento : „Soberana Reina de los Angeles y digna Madre de Dios , ¿cómo ha de tener atrevimiento un pobre pastorcillo para presumir que vos quereis comunicarle un tan alto y escondido secreto , como encierra esta celestial vision que tengo á la vista , cuando hay tantos ilustrados sábios y prudentes hombres á quien podeis revelarlo? Vos sois la que manifestais las luces que me han traído á vuestra atractiva y amable presencia y la que me habeis de aclarar è iluminar el entendimiento , para que con humilde corazon y fé sencilla acierte á honraros y serviros.

Concluidas estas palabras se quedó suspenso y elevado con esta con-

sideracion. Mas como dice S. Pedro, la oracion breve penetra los cielos y es precursora de la gracia de Dios: la Virgen Santísima se dignó corresponder afable á la humillacion del Pastor con su piedad, ¡qué bueno seria! ¡y qué pocos se encuentran con este carácter! y aclarándole las dudas, le reveló su voluntad con acentos de una voz sonora como celestial, que percibieron claramente sus oídos, en que la serenísima Virgen le dijo: »no temas siervo de Dios, sino llégate á Andujar, y dirás como ha venido el tiempo en que la divina voluntad se ejecute, haciendome en este sitio donde estoy un templo, en que se han de obrar portentos y maravillas en beneficio de los hombres.

El Pastor oyendo con sumo respeto y profunda humildad aquellas palabras, con que la Santísima Virgen le contestó benignamente, que podian estremecer al alma mas jus-

ta, se animó de tal suerte que pudo responder de la suerte siguiente: „Señora y Reina de los cielos y de tierra, no tengo de mi parte que ofrecer, sino la rendida sumision y obediencia de mi corazon, aunque estoy penetrado que mi crédito ha de peligrar en grande manera, euando refiera una cosa tan nueva, rara y nunca vista; mas, pues, vos lo mandais, obedeceré con gusto y con agrado aunque sea tenido por loco. Mi pobre ganado, créanme ó no me crean, en Andujar ha de ser lo primero que se gaste en la fábrica y construccion de vuestra santa casa, y á ser yo tan dichoso, que mi corto caudal fuera bastante para hacer toda la obra, con mucha alegria lo empleara en ella sin reservar cosa alguna, pero hay piedad en los cristianos de esta recién conquistada ciudad para acudir con generosas limosnas; y pues estais á vista suya por Protectora de esta tier-

ra, no tendrán dificultad edificarse el templo con su ayuda, si vos les disponéis los corazones.»

Y queriendo la Virgen Santísima dar testimonio de la sencillez del Pastor y que se creyese en Andujar, las disposiciones de la altísima voluntad de Dios, y que le seria de mucho agrado, se le diese adoracion en aquel monte á la sagrada Imágen; lo acreditó con uno de aquellos prodigios que realzan la omnipotencia de Dios ostentada por su Santísima Madre para confusion del hombre delincuente y conociese, que hay un Dios digno de su respeto; disponiendo, desembarazar el brazo y mano del Pastor que tenia obstruido sin movimiento, ó como se suele decir, manco; y con esta prevencion de su entrañable piedad le volvió á decir: „seguro puedes ir, que como Dios te ha dado salud, hará que den crédito á tus palabras, porque su vo-

luntad es, que tú que has sido testigo de estas maravillas estando manco, las publiques estando de repente sano.“ Entre estos suavísimos coloquios, reconoció el Pastor, que el brazo y su mano, se hallaban totalmente consolidados, y poseído del doble sentimiento de la gratitud y de la alegría, correspondió dando gracias á tan imponderable beneficio, y bañados sus ojos en copiosas lágrimas, exclamò: ¡bendito sea el Señor y laudable su infinita misericordia, que me veo sano del todo de mi brazo, porque tanto suspiraba! Venturosa y verdaderamente feliz ha de ser desde hoy la ciudad de Andujar, pues ha merecido que la soberana Reina de los Angeles, tenga por bien de estar tan cerca y tan despacio, y quiera tener su mansion en este sitio de su término; y vos poderosa Señora, desde hoy habeis de ser Gobernadora de las acciones de

los ciudadanos de Andujar, y la Protectora de su cristiano ejército, para que los moros, acobardados salgan á esconderse á los confines de la tierra.“

Haciendo fervorosas consideraciones se mantuvo incado de rodillas, y cuando la aurora se demostraba risueña y alegre sobre el horizonte, reparó que con ella principiaba á extinguirse aquel hermosísimo farol de inaccesibles luces, que acompañaban la sagrada Imágen; y apenas el astro luminoso del día estendió sus rayos sobre la superficie de la tierra, quedó convencido, no era ilusion de su entendimiento, sino que verdaderamente existía la bendita Imágen en el mismo sitio que la habian registrado sus ojos. Se levanta despidiéndose de aquella cándida Paloma, con demostraciones de la mayor ternura, y después de arreglar su ganado partió á toda diligencia há-

cia la ciudad de Andujar publicando las maravillas de Dios; y á cuantos encontraba indistintamente le manifestaba el prodigio que acababa de hacer en confirmacion de lo que decia: entra por último en la ciudad, refiere el hecho del modo ya espresado, asegurando que la repentina salud que habia conseguido de su brazo, era efecto de la piedad de la Reina Soberana que se ha dignado manifestarse para consuelo suyo y de todos los hombres.

Quién al considerar un hecho, que no pudo ponerse en duda, porque todos los vivientes de aquella época dieron testimonio de su verdad, no exclamará sorprendido: ¡O altura de las riquezas y sabiduría de Dios, cuán incomprensibles son sus juicios, y qué investigables sus caminos! Como se deja conocer que las disposiciones de la divina Providencia representadas en elegantes figuras ter-

minaban preparar, no solo á todo el linage humano, una Protectora todo poderosa, sino en particular á los habitantes de Andujar (6). Venid ahora hombres ilustrados y políticos, críticos y sabios, incrédulos y creyentes, y trasportados con el espíritu á aquellos tiempos, examinar si ese hecho pudo ser ó no casual, y despues que lo hàyais puesto en la balanza de vuestro criterio, ¿qué consecuencia sacaréis de su realidad? ¿Podría haber en aquellos sencillos hombres preocupacion y fanatismo, en un hecho que no pudieron desmentir los sentidos? ¿Serían, acaso, demasiado crédulos? No: porque el entendimiento del hombre por limitado que sea no puede inclinarse á dar ascenso á alguna cosa, sin tener primero los testimonios suficientes que lo terminen á ello. Esto mis-

(6) Véase el capítulo I.

mo se ha verificado en todos los tiempos y lugares, y esta fué sin duda la causa poderosa de la rápida propagacion del evangelio, á pesar del estado de ilustracion en que se hallaban los hombres en el tiempo de su publicacion. Pero dejemos de hablar de un hecho que es bastante notorio, que lo han confirmado infinitos prodigios, y la tradicion no interrumpida de tantos siglos, y pasemos á descubrir los efectos que produjeron en el corazon de aquellos hombres, acostumbrados á vivir en la ignorancia, y en la deprabacion de las costumbres que habia introducido el mahometanismo.

CAPITULO IX.

Descripcion del sitio donde se halló la sagrada Imágen , observacion de su estructura , y traslacion á la ciudad de Andujar

Certificados los cristianos de esta ciudad del prodigio que Dios nuestro señor se habia dignado obrar en beneficio y utilidad del venturoso Pastor para que fuese creido su dicho, se congregaron los eclesiásticos y seculares que dirijian el gobierno político del pueblo para tratar sobre el modo de trasladar á la Señora y evitar toda confusion que pudiera perturbar la tranquilidad pública. Para este efecto elijieron algunos diputados para que se encargasen de la direccion de la procesion general que desde luego se formó yendo á la cabeza el señor Vicario

con algunos eclesiásticos, el cabildo secular y un crecido número de personas de todas categorías. El Pastor dichoso y alegre de haber salido garante de su manifestacion, servia de guia à la referida comitiva, llevándola por estrechas sendas y veredas desconocidas, por cuevas fragosas y difíciles, llegaron por fin á lo alto del Cerro, donde hallaron el tabernáculo donde estaba depositada la sagrada Imágen.

En este sitio, cuya aspereza, causa todavia admiracion, la naturaleza pródiga en todos sus caminos, habia dispuesto una concavidad de dos piedras de extraordinaria magnitud para que fuese concha de esta hermosísima Perla y rústico relicario de la bendita Imágen, donde estuviese defendida de las impetuosas lluvias y de los terribles uracanes que allí combaten con frecuencia. En aquel triste pero dichoso alber-

que estaba en pié una Imágen de la Reina de los Angeles María Santísima, madre de Dios y señora nuestra, sobre cuya escultura tenia una túnica de lienzo blanco y encima una vestidura de seda azul sembrada de estrellas de oro, que aunque oscurecidas por la antigüedad lucían y reflejaban lo muy bastante para denotar, que el tiempo no habia podido destruirlas. Su estatura es de tres cuartas de alto y una tercia de ancho por la cintura.

En lo interior del cuerpo de la Imágen se reconoce el brazo derecho del niño que descansa en el hombro de su Santísima Madre, que permanece oculto con el izquierdo de la Virgen, y los otros dos que están descubiertos, se denotan que con la mano derecha de la Señora está dando al Niño una clase de fruta colorada que parece un madroño, y en la izquierda de éste, se mira

una bola redonda que significa un mundo.

El rostro es amarillo mezclado con algo de moreno, con tantos resplandores como si se renovase todos los días: es hermosa, proporcionado al todo de su estatura, y agradable, los ojos vivos y amorosos que parecen que miran á todas partes: las cejas negras y arqueadas y los labios rojos. Tenia adornado el rostro con dos delicadas tocas sobre una cofia, la una con unas puntas de oro que hacian unos hilos de perlas cerrandose con un broche debajo de la barba, y la otra era mayor, tendida sobre los hombros, cubriendo todo lo que alcanzaba el cabello que es de color castaño, dividido en dos partes.

Sobre estas túnicas tenia un vestido completo de seda melada, que nunca se le ha quitado ni mudado, porque sobre éste se le puso otro

de raso azul, en el que se le colocan los adornos elegantes y piedras preciosas con que despues fué enriquecida. El historiador dice: que algunos señores rectores del Santuario le habian certificado, que cuando el dia de la fiesta principal, ciñen la Imágen con listones por la cintura para que vaya bien asida ó sujeta en el fondo ó centro de las andas, han visto que por la cimbra de las vestiduras antiguas, está cosida toda la ropa por lo bajo con un cordon grueso de seda encarnada, de tal forma que no es posible registrar con la vista su tejido ó la hechura. Junto à la sagrada Imágen, se halló la campana cuyo sonido guiaba al dichoso Pastor, hasta que descubrió el tabernáculo de pedernales en que estaba colocada, y á cuya vista se postró arrodillado.

Al momento que llegaron los sacerdotes y gobernadores y la demás

inmensa comitiva que acompañaban, al sitio donde estaba el precioso retrato de la Reina de los Angeles María Santísima señora nuestra, prostrados humildemente la adoraron y la aclamaron con todo género de instrumentos y con salva de fusilería, no creyéndose dignos de pisar aquellas piedras santificadas con la presencia de tan augusta y soberana Reina de los cielos y de la tierra, en donde hallaron los auxilios mas poderosos de consuelo, descanso y alegría. Pero fué mucho mayor, la repetida y fervorosa aclamacion, cuando vieron la profunda veneracion, con que el párroco y sacerdotes, (que desde aquel dia se ofrecieron por sus perpetuos capellanes) le sacaron de aquel rústico albergue, y la colocaron en un altar decente, que prepararon en lo mas encumbrado del monte, que la recibió para corona de su cabeza y

para su mayor ostentacion y gloria.

Pusieron la campana en el tronco de una encina, y la tocaban guardando consonancia con los demás instrumentos músicos de biolines, clarines y tambores: y mientras esta sinfonia alegraba la atmosfera, descansaban todos á la sombra de los árboles mas cercanos, tributando á la sagrada Imágen los mas rendidos homenajes, cantando la Letania de María Santísima y oraciones análogas á aquellas circunstancias, con el mayor consuelo y alegría extraordinaria, y todos con un entusiasmo razonable le decian, como los de Betulia á la libertadora Judit: tú eres la gloria de Jerusalem, la alegría de Israel y el honor de nuestro pueblo: añadiendo, Dios te salve, Reina y Señora de las gentes, gloria de la cristiandad y libertadora de este presidio y seguridad de esta comarca.

Otros , en conversaciones privadas , ponderaban enagenados el imponderable beneficio que el Dios de las alturas habia conferido á la ciudad de Andujar , las ventajas que la reportaria de la poderosa proteccion de la Reina de los Angeles , considerando tambien los arcanos de la divina Providencia : el como la naturaleza misma haya proporcionado la concavidad de dos piedras , para que sirvieran de silvestre hospedaje á la sagrada Imágen , venerando al mismo tiempo , aquel dichoso sitio donde tantos siglos , habia estado sin culto , sin veneracion de los hombres , cautiva al parecer del poder de los moros.

Despues , con respeto y con la mayor reverencia la tomaron los señores sacerdotes ; y la inspeccionaron , tomando conocimiento de su antigüedad , por el color , peso y la solidez de la madera : y conven-

cidos que era de cedro, concluyeron, no se habia fabricado en estas provincias; atribuyendo su manifestacion, á un dón del cielo, ó alguna reliquia milagrosa que los cristianos de aquellos tiempos habian ocultado, perseguidos de los saracenos; dándose á conocer que habia estado en el mayor concepto, y que la campana era un signo demostrativo de esta verdad; que denotaba su antigüedad en la superficie de ella porque estaba cubierta de mo-
ho, los vestidos tambien es otra prueba nada equívoca de su antiquísima fundacion: penetrados de estas circunstancias, y venerando los altos juicios de Dios, llenos de consuelo y de placer, de comun sentimiento, la proclamaron Patrona de esta ciudad; suplicándole tomase desde aquel día á su cargo el amparo y proteccion de esta recién conquistada provincia.

A consecuencia de esto acomodaron la sagrada Imágen en unas andas que tenian preparadas, y á la vista de aquel numeroso concurso elevada cual farol resplandeciente, ó como Aurora luminosa que se lleva tras de sí los corazones, constituyeron una procesion bien ordenada, cantando salmos y letanias, descendiendo por las mismas sendas que habian subido, y llenos de placer y regocijo llegaron á la ciudad, que el resto del pueblo esperaba con ardor y entusiasmo la venida de la Vírgen, en cuya entrada, se renovaron con mayor alegría las aclamaciones de Patrona, entrando como otra Judit triunfante del ejército de Holofernes, y mas amorosa que Estér, intercediendo con el mejor Asuero la seguridad de su escogido pueblo: y colocada en la iglesia mayor estableció su patrocinio; cumpliéndose lo que la iglesia canta, animada del Es-

píritu Santo : gracias á la eterna bondad de mi Criador , ya tengo asegurada mi morada en la dichosa Sion : mi poder se halla reconocido en la celestial Jerusalem : mi descanso está establecido en la ciudad Santa , esta es posesion mia , y mi eterno patrocinio : gobernando en esta ocasion la nave de la iglesia Gregorio IX : á los ocho años que fué esta ciudad restaurada de los moros y á los diez del reinado de S. Fernando , rey de Castilla y de Leon , y el del nacimiento de Jesucristo el 1227 como consta de las bulas antiguas y pontificias.

CAPITULO X.

La Imágen de María Santísima es llamada con el glorioso título de la Cabeza, edificacion, disposicion y adornos del templo en la eminencia del Cerro de ese nombre, dedicado á la Asuncion de nuestra Señora.

En el momento mismo que fué colocada la Imágen de nuestra Señora en la iglesia mayor de esta ciudad se conocieron felicísimos sucesos, extraordinarias maravillas, en las victoriosas batallas que se conseguian de los poderosos ejércitos de los moros, atribuyendo la prosperidad y abundancia al eficaz patrocinio de esta serenísima Señora, por lo cual se fué aumentando la piedad y la devocion en los generosos pechos de los conquistadores y de todos

los fieles; y sin embargo no aceptaba los sacrificios celebrados en la referida iglesia en su obsequio, por que parece es tradicion constante, que la Imàgen se volvió al mismo sitio donde Dios nuestro señor se dignó manifestarla, no obstante que en aquellos tiempos habian resuelto edificar un templo antes de llegar al río Jándola, á causa de las furiosas avenidas que á manera de torrentes inuntaban todas aquellas llanuras, y no era fácil vadearlo. Sacada la obra de cimientos cuyos vestigios ann todavia se conocen, parece tambien que es tradicion que los obreros no acertaban á dirigir aquel edificio y se les demolía lo que obraban; por estas razones y de haber hallado á esta Señora en el mismo lugar se conoció que era voluntad de Dios, que su Madre Santísima se le diese adoracion en aquel monte, el cuál por ser el mas ele-

vado á todos los demás que le rodean, con razon le nominaban el Cerro de la Cabeza: y con este mismo nombre acordaron se llamase, y la titularon María Santísima de la Cabeza: que aunque parece vulgar, no fué sino con algun misterio, porque en este título tan admirable estan cifradas las mayores prerogativas y escelencias de la Virgen por ser Cabeza, Reina y Señora de todas las criaturas, como Madre de aquel Señor, que es Cabeza y Príncipe de todos los hombres, y este mismo Dios ha querido que se le fabricase el templo en la Cabeza de aquel monte tan elevado, para que su influjo tuviese mas patentes significados en esto, que los beneficios que dispensaria no se habian de limitar á los habitantes de Andujar, sino que toda la naciou española participase de su patrocinio y proteccion. Y es muy verosímil que sin causas muy pode-

rosas, no se determinarían los vecinos de esta ciudad, á demoler la eminencia de aquel Cerro, y hacer en él una superficie llana, y estensa cuanto fué necesaria para un Santuario tan insigne; sin reparar en lo costoso de los materiales, porque era necesario conducirlos desde la misma ciudad por veredas fragosas, de mas de cuatro leguas, y hasta el agua era preciso llevarla á una distancia de mas de seiscientos pasos. Todo esto comprueba, y por lo que se dirá despues, las causas poderosísimas que hubo ú obligó para edificar el templo en aquel sitio que ahora se ve: para cuyo efecto, se ofrecieron cuantiosas limosnas de los hacendados, y los proletarios prestaron sus personas para trabajar en él, los gobernadores y capitanes cedieron tambien sus sueldos, y los caballeros sus caudales: y todo esto y mas fué necesario para comenzar una obra, cuyo templo ha-

bia de ser suntuoso, que el mismo Dios y su Madre Santísima habían de ser adorados y reverenciados; el cual fué aumentándose cada día mas con mayores esfuerzos; hasta concluirlo en el estado y forma que ahora existe.

La fábrica de la iglesia se erigió de un modo que las piedras que formaban la concavidad donde la Señora se manifestó al venturoso Pastor, estuviese dentro y allí todos la perciben, los que visitan el Santuario: concluyóse con el mejor acierto, que vino á ser el mayor lustre y esplendor que esta felicísima ciudad tiene en todas sus alhajas, privilegios y exenciones. La entrada principal del Santuario mira al poniente, el cual se dedicó á la Asuncion de nuestra Señora. Es de una sola nave, tiene de ancho cincuenta y seis pies, y ciento cuarenta y cuatro de largo, dimensiones que juzgaron

oportunas para la suntuosidad que demuestra; la muralla ó pared tiene de grueso tres varas, con que puede resistir á los furiosos uracanes, con arcos hasta la mitad de su altura, en los que se formaron dos capillas, y la mayor es insigne y magestuosa: hay tambien dos altares colaterales, el uno sobre la misma piedra donde tenia las plantas la sagrada Imágen: en el ámbito de la capilla mayor habia treinta y siete lámparas de plata, las mas embiadas de provincias muy remotas en accion de gracias, y por votos que habian hecho á nuestra Señora: la primera de estas que estaba al lado del evangelio se llamaba la Lámpara del Milagro, á causa de haber vertido sangre con abundancia, segun consta de los testimonios que se archivaron para el efecto. Cerca del arcotoral al lado del evangelio está la piedra donde se manifestó la sagra-

da Imágen, y aunque tiene delante una reja, se puede ver y tocar. Al lado de la epístola està pendiente la campana que se halló junto á la santa Imágen, y todo el que gusta la tañe ó toca.

Debajo del campanario sobre la puerta principal, hay un altar cercado con un hermoso balcon que donó y colocó D. Sancho Dávila y Toledo, Obispo que fué de Jaén, para que el dia de la fiesta se diga Misa y puedan oirla las innumerables personas de uno y otro sexo que concurren á cumplir sus promesas: fuera de la iglesia en lo interior de todo aquel edificio, hay diversas habitaciones para el Rector y capellanes que eran entonces ocho de número, que asisten á desempeñar el Oficio Divino, y dar alabanzas á Dios y á su Santísima Madre; alimentados con las dotaciones que se les tienen señaladas.

Esta preciosa reliquia de inestimable precio, está defendida y guardada con cuatro rejas que hay en la capilla mayor: una de ellas está en medio del retablo, tiene sus puertas y llave que conserva el Rector, en cuyo centro está el tabernáculo de nuestra Señora oculta con cuatro velos que se corren á fin de cada Misa por espacio de una Salve.

Este es el Santuario de María Santísima de la Cabeza tan célebre en toda la nacion española, que no hay ciudad y pueblo, que no publique que ha recibido algun beneficio por medio de su poderosa intercesion; pero aun lo á hecho mas notable los prodigios obrados en él y en las diversas traslaciones de la sagrada Imágen á la ciudad de Andujar: que comprueban cumplidos los altos juicios de Dios en haber preservado á los hombres una Protectora tan poderosa como benigna

que será la materia que se tratará en el siguiente.

CAPITULO XI.

Prodigios obrados en beneficio de la humanidad doliente que acreditan el poder con que el Omnipotente Dios ha querido revestir á María Santísima señora nuestra con el título de la Cabeza, y otras maravillas que se registran en las veces que ha sido trasladada la sagrada Imágen á la ciudad de Andujar.

Hablar de milagros en una época, en que los hombres se hallan manchados con las ideas de los materialistas, naturalistas y pírrónicos ó indiferentes, sería dar un trabajo sin fruto y gastar el tiempo sin utilidad; pero por temor de que miren con los ojos de la incredulidad unos hechos, que no han podido ponerse

en duda han de quedar sepultados en el silencio seria ser infieles á la religion santa que se profesa , y en algun modo desmentir el nombre de cristiano. No: no ha de ser así, porque es muy conforme á la razon y á la justicia refer unos hechos en que resplandece la Omnipotencia de Dios; porque ¿quién ha puesto en duda que Dios puede en virtud de su poder absoluto invertir, y mudar el órden que estableció en las causas segundas para los altos fines de su providencia? ¿y quién jamás á dudado que un Dios criador y provisor puede valerse del ministerio de los espíritus , ya sean de los que existen en la gloria, ó sean viadores todavia , para que se cumpla su voluntad , derogando las leyes ordinarias y generales de la naturaleza? Y si este poder lo comunica al que es de su agrado , ¿cómo habia de negar esta prerogativa á la que en

pureza aventajó á los ángeles, á los patriarcas y profetas? Pues esto mismo se ha reconocido en María Santísima señora nuestra con el título de la Cabeza. El primer prodigio que obró en su manifestacion fué, como ya se ha dicho al Pastor venturoso, consolidándole el brazo y mano de que estaba manco: este hecho no se pudo poner en duda porque fué reconocido y examinado, y como tal fué creida su palabra, y confirmado su dicho. La lámpara milagrosa de que se ha hecho mencion fué tambien un prodigio que lo justificaron mas de cincuenta personas, del que dió testimonio D. Manuel Garrido presbítero, notario apostólico y capellan del Santuario. El milagro del Cautivo fué un hecho que llenó de admiracion à infinitas personas que lo presenciaron: el R. P. Fr. Antonio de Santa María, lo refiere de la forma siguiente. En Sierra Morena hay un

Santuario en el que se venera María Santísima con el título de la Cabeza, es poderosa en hacer milagros, como lo manifiestan los trofeos que adornan su sagrado templo, de los cuales solo referiré lo que sucedió á una muger á quien los moros habian cautivado su hijo. Esta muger deseosa de su libertad, pedia á la Santísima Virgen le concediese la gracia de sacarle de su cautiverio, y ved aquí que estando la procesion ordenada, enmedio de un concurso innumerable, vieron todos los circunstantes descender una nube que traía al hijo de aquella que con tanta fé pedia á la Señora su libertad, hasta que lo colocó delante de la sagrada Imágen con alegría de su madre y consuelo de todos. El año de 1554 se presentó con síntomas de sequedad, y que no llovía para que se criasen las siembras; por esta causa de esterilidad que amenazaba, acu-

dió esta ciudad á su poderosa protectora María Santísima de la Cabeza, trasladándola á la iglesia mayor se celebró en ella la fiesta principal, y ocurrió que una muger tullida que se llamaba María, de Portugal, logró la salud repentinamente por la intercesion de esta Reina Soberana, la que igualmente concedió las lluvias necesarias de las que se siguió una abundancia estimable en todos los frutos. En el año de 1605, se dignó su divina Magestad embiar á toda la nacion española una sequedad horrorosa, que parecia venir el esterminio ó la desolacion, para cuyo remedio fné trasladada la sagrada Imágen á esta ciudad á instancia de D. Sancho Dávila y Toledo, Obispo de Jaen, el cual, en las fiestas suntuosas que se celebraron, pe-roró, exortando al pueblo á implorar la misericordia divina por medio de la poderosa interceison de esta Se-

ñosa; y se consiguió la abundancia necesaria para que nadie fuese víctima del hambre.

En estas traslaciones que siempre se hacían por causas poderosas de peste, guerras y de otras necesidades; como también se verificó en el año de 1650 por causa de la epidemia que asoló las ciudades de Sevilla, Córdoba y otras; y pudo reservarse esta ciudad de su voracidad, no obstante que se advirtió algún amago; en estas traslaciones, digo, se conoció la tradición antigua de que cada vez que se efectuase, alguna de ellas, estaba obligada la ciudad ó sus representantes, que luego que cesase el motivo por el cual se había traído la Imágen sacrosanta, la devolviese á su sitio con la misma ostentación con que había sido traída: y por esta causa que consideraron entonces muy poderosa, se resolvieron á edificar el Santuario en el mismo

sitio que ahora se registra : haciendo voto formal como lo hicieron de volver la Imágen luego que cesase la causa de su venida.

No es fácil referir los portentos que el Omnipotente Dios se ha dignado hacer por medio de su Madre Santísima , tanto en su Santuario como en las diversas traslaciones ; porque sería necesario un volumen mas estenso , pero no se omitirán otros que comprueban su poderosa proteccion á favor de cuantos han implorado su patrocinio.

En el año de 1597 se confirió á D. Gonzalo Argote de Molina , un documento historial de los hechos maravillosos obrados por la diestra escelsa de Dios y á instancia de Maria Santísima de la Cabeza : entre los cuales se refieren los siguientes. Allí se hace mencion del R. P. Fr. Juan Angel , del convento de Beas , que recibió la vista milagrosamente ado-

rando aquella divina Señora en el año de 1567. Tambien D. Antonio Padilla, estando casado con Doña Juana de Serna, en diez y seis años que llevaba de matrimonio, no podia tener sucesion, á causa de hallarse paralítico, se encomienda á María Santísima de la Cabeza, visita su Santuario y logró la salud de un modo tan ventajoso, que á los diez meses tuvo un hijo y despues otros muchos: este hecho prodigioso se verificó en el año de 1579.

El historiador D. Manuel Salcedo Olid, escribiendo la obra cuya redaccion es la presente, refiere el prodigio que redactado dice asi: en Restaval cinco leguas de Granada, un jòven de ocho años fué atacado de perlesía, en cuya curacion el médico lo mandó sangrar, y el facultativo de este arte que tambien lo era de barbero, escaso de los conocimientos debidos, al darle la pri-

mera sangría en el brazo le tocó á uno de los nervios, que le dejó el brazo encojido, conociendo el barbero su descuido quiso remediarlo, cometiendo otro error de mas consideracion: estira el brazo del paciente, con alguna violencia, y consiguió que la lengua del perlático se le introdujese toda dentro de las fáuces, quedando por esta incidencia totalmente mudo; y lo que es mas, ni apagar la luz con el soplo. En este conflicto se le aplicaron todos los recursos que prestaba la ciencia médica, y ningun alivio conseguia de su enfermedad: permaneció el jóven en este estado deplorable, hasta la edad de 18 años, y en éste que los cumplia habia oido decir repetidas veces las maravillas que María Santísima de la Cabeza hacia en su Santuario à favor de los pobres aflijidos: emprende la marcha, acompañado de un amigo suyo Juan

Lopez, vecino de Granada, y llegaron felizmente el sábado 25 de Abril del año de 1676, à la mañana siguiente domingo despues de haber adorado á nuestra Señora, se sentò en la puerta de la iglesia esperando que saliera la procesion, en cuyo acto pidió por señas lo colocasen en las andas; allí sumiso y compunjado suplicaba á la Señora el restablecimiento de su salud, la que consiguió, dando una exclamacion amorosa diciendo: *Virgen Santissima* de mi alma: hecho portentoso y digno de referirse por toda una eternidad para convencerse lo que puede la proteccion de María Santísima de la Cabeza para todos los que imploran su socorro.

Entre las infinitas conversiones que se obran en ese dia en todas clases de pecadores: y aun de los infieles, referiré uno de estos que por sus circunstancias ennoblece mas el po-

deroso patrocinio de esta Señora. Como la fama de sus prodigios habia corrido toda la europa y su nombre se habia generalizado aun en el Africa, el príncipe Muley Xequé, hijo de Muley Hanat, rey de Fez, Marruecos y Terundante, movido de la curiosidad, y por un género de distraccion se presentó en el Santuario de María Santísima de la Cabeza la víspera de la fiesta principal del año de 1593, y registrando la devocion que manifestaban á la Santísima Imagen, aquel crecido número de todas clases de personas que habian ido á cumplir sus promesas, movido de un impulso sobrenatural de la divina gracia, disfrazado en trage de paisano pidió licencia á los diputados lo dejasen entrar en la capilla mayor, acompañado de dos pages, uno moro que despues abrazó la religion catòlica, y de otro cristiano músico que se llamaba Andrès Velazquez, que á

los treinta años despues murió en esta ciudad ; concedido el permiso, entró con el mayor respeto , é inclinado de rodillas , advirtieron que se habia enternecido , y derramando copiosas lágrimas , considerando la devocion de tantas personas que entraban á venerar aquella sagrada Imágen : al día siguiente vió pasar la procesion con señales nada equívocas de un corazon poseido de ideas distantes de las que profesaba : porque apenas se concluyó . cuando dispuso ensillar los caballos , retirándose á toda diligencia , por lo que sus criados advirtieron la gran mudanza que traía su corazon.

En efecto , fué tan repentina y milagrosa que antes de entrar en Andujar , manifestó á su comitiva que queria descansar en el convento de nuestra señora de la Victoria que estaba entonces en el haza que hoy llaman con ese nombre , como unos seis-

cientos pasos cerca de la ciudad, y dirigiéndose à la celda del P. Corrector que lo era el R. P. Fr. Juan Macías, le declaró la impresion divina que traía en su corazon, y los ardientes deseos que le animaban de ser cristiano; el referido padre Corrector tomó en consideracion su propuesta, la que comunicó al Sr. Obispo de Jaen, y este lo elevó al rey D. Felipe II, veinte dias despues de su conversion; y practicadas todas las diligencias é instruido en la religion cristiana pasó á Madrid y alli recibió el agua del bautismo de mano de D. García Loaisa, Arzobispo de Toledo, tomando por nombre D. Felipe de Africa, siendo sus padrinos D. Felipe III y su hermana Doña Isabel Clara Eugenia.

Desde Madrid volvió D. Felipe de Africa á visitar dos veces el Santuario, à dar gracias á nuestra Señora del imponderable bene-

ficio que habia recibido de su liberalísima intercesion, mediante la cual, lo habia hecho Dios cristiano, de cuya conversion milagrosa compuso el señor Villegas una comedia que se imprimió el año de 1604.

Despues de esta época que principió en Junio de 1677 en que dió á luz el referido D. Manuel Salcedo Olid, su obra que ahora se redacta, los años que sucedieron hasta los de 1794, ofrece un cuadro de hechos maravillosos, que á su tiempo se dirán; pero que hicieron admirable el Santuario de que se hace mencion producida de las pasiones de los hombres, exitándose la envidia, la emulacion entre ellos, ya para dirigir las operaciones en el gobierno interior y exterior de aquel Santuario, ó ya para dar mas realce à su magnificencia: las célebres traslaciones de la sagrada Imàgen que la circunspeccion de los tiempos

habian motivado, dará ahora doctrina suficiente para adorar los altos é incomprensibles juicios de Dios en haber puesto al frente de la ciudad de Andujar una protectora tan poderosa como benigna.

Como en toda época y cuando los hombres mas se dejan arrebatarse de las pasiones, el altísimo Dios ha derramado una de las copas de su indignacion para despertar en ellos la idea de su Hacedor, oscurecida por sus excesos y moverlos á que dirijan sus oraciones por medio de aquellos que ha constituido como dichoso canal, para que desciendan las cristalinas aguas de la gracia. María Santísima de la Cabeza, cuya proteccion no tiene límites, ha dado en todo tiempo pruebas nada equívocas del poder con que Dios ha querido ennoblecirla para consuelo de sus devotos. Las diversas traslaciones ocurridas en el corto periodo de cuaren-

ta y un años, bien se deja conocer cuales serian los infortunios, las calamidades con que ha sido afligida esta ciudad para haber acudido à la benignidad y al poder de su Patrona. La que ocasionó en Setiembre de 1794, hará época en esta historia por sus circunstancias: la europa en una violenta agitacion promovida de la general desolacion de la Francia, decapitados sus reyes por la violencia de este pueblo, sumergido en los errores de una filosofia nueva pero muy subersiva à la moral de las costumbres, habia escitado la indignacion del resto de las naciones del continente, y tomando parte para contener aquellos excesos peleaban por la legitimidad de sus reyes. La España mas interesada que ninguna, prestó sus influjos, sus auxilios, y sacrificó la flor de sus valientes soldados, sin sacar otras ventajas que el deshonor por

la intriga de los enemigos del trono. En esta situación crítica y lamentable, los pueblos de esta nación, ó por mejor decir toda ella, acudió al Dios de los Ejércitos á fin de que alzase el brazo de su justicia, y se manifestase el arco iris de la alianza y de la paz. Andujar solícita siempre en conservar el depósito de su fé, cuando se ha visto aflijida de los infortunios y de las calamidades, y de las que habian ocasionado los funestos acontecimientos de aquella nación desgraciada, recurrió á la firme áncora de su Protectora, con el objeto de alcanzar de su patrocinio inclinar la misericordia de Dios justamente irritada por los excesos de los hombres: para este efecto resuelve trasladar la sagrada Imagen á su iglesia mayor: y colocada en efecto ¿quién podrá decir el entusiasmo religioso que se manifestó en el semblante de sus habitantes á su

entrada en esta ciudad? Muchos años habian transcurrido de que la sagrada Imágen descendiese de su Santuario por motivos de afliccion; pero luego que esta se presentó, el gozo, la alegría, las repetidas aclamaciones formaron un cuadro digno de transmitirse á la posteridad para la confusion de los incrédulos que solo confían en sus débiles fuerzas para salir triunfantes de los ahogos de la naturaleza y de las necesidades que atrae la calamidad de los tiempos: el concurso á la referida iglesia, prestando cada uno á su Protectora el homenaje de su rendido corazon, fué extraordinario; porque jamás se habian visto conversiones mas frecuentes, ni mejor reforma en las costumbres: las fiestas solemnes que se cantaban, los elogios de los oradores que á porfia ensalzaban las prerogativas, los privilegios, las gracias de esta Señora con el poder que obs-

tentaba con su Santísimo Hijo , atra-
jo mas asistencias á los ejercicios de-
votos , y se aumentaba la devocion.
La permanencia de esta Señora por
espacio de mas de ocho meses , hizo
resplandecer la union , la paz en el
corazon de sus devotos , y aparecien-
do aquella en toda la nacion por las
estipulaciones del gobierno con los
de la Francia , trataron de regresar
la sagrada Imágen á su Santuario,
que se efectuó en Mayo de 1795,
habiéndose cumplido en su perma-
nencia y su traslacion lo que se dijo
acerca de la custodia de la Virgen y
de volverla á su casa de Sierra Mo-
rena en el capítulo IX luego que ce-
sase la causa de su descenso.

No es fuera de propósito referir
ahora algunos hechos que aunque se
hace mencion en otras historias (con-
viene redactarlo) porque hace rela-
cion con el Santuario de nuestra Se-
ñora de la Cabeza. Desde la época de

1790 hasta la de 1810 se han observado acontecimientos adversos y prósperos dignos de anotarse para conocimiento de la posteridad. La nación española que poco antes tenía inmensos foudos, sus arcas colmadas de oro y plata, se vió en poco tiempo despues exhausta de todo recurso, por una de aquellas causas en que la ambicion de un favorito de la corona, habia absorbido cuanto se le presentaba, para llenar el vacío que ocasionó la guerra con la Francia. El gobierno echó mano al caudal del clero vendiéndole á este la sétima parte y aun mas segun las ideas de los comisionados de ese cometido: el Santuario sufrió igual venta de su caudal, pero no por eso se disminuyó el prestigio que tenia, y aunque habia producido indignacion en sus devotos, calmó despues, porque se aumentó la piedad de los fieles.

En 1803 el gobierno eclesiástico

tuvo á bien en nombrar para el régimen del Santuario haciéndolo su Rector al R. P. Fr. Juan de Zafra, Lector jubilado de la orden de S. Agustin, el cual llevado de un zelo decidido, al parecer activo, colocó el Santuario en un estado tan brillante que los eclesiásticos de todas partes se animaban á incorporarse en él, aun sin el título de capellan, solo con el objeto de vivir asociados con aquellos: en él se rezaban las horas canónicas como si fuera en una comunidad religiosa bien organizada: lo material del Santuario y la vista interior de su iglesia parecia un espejo clarísimo en que reberveraban los objetos como si fueran transparentes: en fin todo respiraba virtud, santidad y devocion: el culto que á María Santísima se le tributaba en esa época habia llegado al estado de su perfeccion, y competia á proporcion al que se tributaba á su Hijo

Santísimo en las catedrales mas suntuosas. Los capellanes que entonces desempeñaban sus destinos en el ejercicio de la virtud les servia de mérito , y á su tiempo salian à ocupar un destino eclesiástico de curas ó de priores en las parroquias ; de este número fueron D. Miguel Díaz, prior que fué de la parroquial de Sta. María de Andujar : D. Fernando Buedia , cura de Huelma : D. Andrès Marchal , cura de la parroquial de Santiago de esta ciudad : y posteriormente lo fué de S. Bartolomé D. Facundo José de Arcos : pero la desgraciada época en que se extendieron por toda la Península las águilas imperiales del célebre conquistador Napoleon Bonaparte , llevando por delante la desolacion y el terror fué el principio para que el Santuario de María Santísima de la Cabeza de Sierra Morena, obra de seis siglos , donde se han obrado in-

finitos prodijios en beneficio de la humanidad doliente, viniese en un momento á una total destruccion. Aquel Rector, religioso en el nombre, pero que se habia hecho célebre por su política, llevado de algun temor servil de la dominacion francesa, ó ideas de ambicion ó de engrandecerse con el general Blondeau que tenia el gobierno político y militar de esta ciudad, trató de destruir el Santuario en el momento mismo que se le presentó la idea de que no debia existir en ese al parecer destierro: pero como los altos juicios de Dios son incomprensibles dispuso conservarlo donde ahora permanece; y que aquel rematase sus dias en la oscuridad de su claustro. No obstante su proyecto de destruccion trató de realizarlo, consiguiendo primero traer á la sagrada Imagen con el mayor sigilo, la que colocó en la iglesia del convento de

S. Francisco. Las autoridades eclesiásticas y civiles, sabedoras de aquel plan tan inicuo contuvieron su realizacion, y al otro dia se manifestó la Santísima Virgen al público ya conmovido por la gloria y exaltacion de su Patrona. En la procesion que se ordenò despues á especie de rogativa, brilló la obstentacion con el culto religioso que se le tributaba; y pasando por las puertas de las cárceles de esta ciudad, la Imágen conducida en unas andas por las fuerzas de mas de veinte hombres, queda inmóvil, pidiendo el público la libertad de varios presos, que se hallaban detenidos por la malevolencia y por la calunnia: esta ocurrencia atrajo nuevos espectadores, las aclamaciones crecian á proporcion que se aumentaba el concurso, los espíritus cobardes temian del orgullo de la soldadezca, poco acostumbrados á estos espectáculos, al-

gun fin funesto: pero los otros animados de las dulces miradas de su Protectora, conocian no serian en esa ocasion frustradas sus esperanzas; en este contraste, la procesion contenida en medio de una masa de hombres terribles, no se advertia sino oscilaciones violentas en uno y otro extremo; los mensajes al general que se hallaba presidiendo la procesion se multiplicaban por momentos, y cuando todos estaban pendientes de su resolucion, deslizándose por sus mejillas copiosos raudales de lágrimas pidiendo á la Sacratísima Virgen la libertad de los presos, se presentan estos en las andas, que lo fueron D. José Henriquez, religioso francisco, y D. Juan Rivas, tambien religioso; las aclamaciones fueron mas vivas, y las lágrimas que se aumentaron fueron en espresion de un justo agradecimiento: ¿quién podrá espresar la ge-

neral alegría que se descubrió en los corazones de todos? Baste decir que el mismo general Blondeau se enterneció á la vista de un espectáculo el mas político y religioso. La procesion se concluyó con la mayor devocion y regocijo, entrando en la iglesia de S. Francisco en medio de los vivas de un pueblo apasionado por su Protectora: la sagrada Imagen permaneció en ella hasta el principio de Abril de 1813 que se restituyó á su Santuario.

En este año cuya fiesta principal se celebró en él, se advirtió y se conoció el amor decidido, que todos los pueblos de esta provincia, como los de Córdoba, Granada y Castilla, tienen por María Santísima de la Cabeza; porque no se ha visto mayor concurso, mayores promesas y cumplirse los votos que habian ofrecido, por la independencia de la dominacion de los fran-

ceses: las limosnas fueron cuantiosas con que se repararon inmensas pérdidas de las épocas anteriores.

El 24 de Abril de 1834, en cuyo dia se trasladó nuestra Señora en virtud de una orden para lograr de su proteccion librase á esta ciudad de la terrible calamidad del Cólera que amenazaba: esta enfermedad que corria en un momento muchos millares de leguas, despues de haber desolado los pueblos de las orillas del Sena, el Támesis, invadió la España entrando por el Guadalquivir, Sevilla, Córdoba y Andujar, experimentaron su furor dejando burlada la ciencia de los mas famosos fisiologistas: los estragos que causaba cuando se desarrollò en esta ciudad el gérmen de la enfermedad que se temia, fácilmente se contuvieron con el auxilio del zelo de las autoridades y la donacion de dos mil duros que libró la munificencia de la reina

gobernadora Doña María Cristina : no obstante , crecia el número de las víctimas que sucumbian al terrible golpe de su invasion , pero la Reina de los Angeles María Santísima de la Cabeza por las fervorosas súplicas de sus devotos consiguió de su Santísimo Hijo alzase el brazo de su justicia , y á poco tiempo desapareció la enfermedad . ¡ Cuánto deben los habitantes de Andujar á su benigna y poderosa Protectora ! Luego que cesó la causa de su descenso trasladaron la sagrada Imágen á su Santuario , y permaneció hasta el 25 de Octubre de 1835 .

Por esta época inundaban varios puntos de Sierra Morena hombres foragidos de cuyas manos nadie estaba seguro ; y como enemigos del trono de Isabel II , se les perseguia hasta esterminarlos : pero no eran suficientes las medidas tomadas para contener asaltasen el Santuario ; por

cuyo motivo se resolvió por las autoridades locales descenderla en ese día , y se colocó, en la iglesia de S. Francisco donde permanece : en este nuevo Santuario se ha tributado á nuestra señora de la Cabeza todo género de homenaje , y habiéndose establecido una Novena , en que los oradores se han esmerado en ensalzar sus prerogativas y demás gracias con que la enriqueció la mano del Omnipotente , cada vez se hacia mas suntuosa : nueve años han transcurrido en estos devotos ejercicios, donde cada uno ha merecido de esta Señora la gracia que ha solicitado. ¡ Cuántos beneficios ha recibido esta ciudad y su comarca de su poderosa proteccion ! ¡ Cuántos esposos divididos por los excesos de cada uno de los dos han dejado sus pésimos caminos , y viven en la paz y tranquilidad de su casa ! ¡ Cuántos por el mismo orden no han sido suficientes

las amonestaciones de los ministros de la reconciliacion, para atraerlos á su verdadero conocimiento, y solo la vista de esta Reina Soberana ha calmado sus agitaciones, y han hallado en su proteccion la luz en sus oscuridades! ; Cuántos ódios y venganzas no han cesado con solo su presencia! Estas y otras ventajas se han advertido en la larga permanencia de esta Señora en su nuevo Santuario; pero el amor y respeto al de Sierra Morena, ha suscitado reclamar su posesion perdida por las leyes vigentes. La Cofradía considerando por una parte, que la verdadera devocion á su Patrona solo residia cuando estaba colocada en su Santuario, y por otra aquel edificio vendria con el tiempo á ser un monton de escombros, resuelve dirigirse á S. M. la Reina Doña Isabel II (Q. D. G), á fin de conseguir la gracia de que se debuelva el Santua-

rio : y poniéndolo en ejecucion , elevaron á sus Reales manos la exposicion que á la letra dice así.

SEÑORA.

„La Cofradia de N. Sra. de la Cabeza de Sierra Morena, término de la ciudad de Andujar, provincia de Jaen, en union con su Rector y vecinos que suscriben, A L. R. P. D. V. M. reverentes esponen : Que hace mas de seis siglos que al Norte de esta ciudad, y como á tres leguas de distancia de ella, se apareció la citada Imágen en la cumbre del Cerro llamado de la Cabeza, sobre el cuál la piedad de nuestros mayores edificó un magnífico templo, que destinado á perpetuar nuestras religiosas creencias y nuestras riquezas artísticas, parece al mismo tiempo desafía á los siglos con su solidez y arrebatata al alma por su sun-

tuosidad y belleza, colocado en un desierto à el que se dirijen difíciles y escabrosos caminos, ha sido sin embargo por tan largos años frecuentado por la piedad y devocion de innumerables Cofradías conducidas por el favor y entusiasmo religioso: las andalucías y las castillas han rendido anualmente su homenaje y culto à tan milagrosa Imágen, y su Santuario ha sido el constante asilo de los moradores de aquellos campos lejanos de toda poblacion y el consuelo de innumerables enfermos, que á su tránsito para los célebres baños de Juan-Caliente, encontraron siempre en este Santuario ademàs de asilo caritativos sacerdotes que prestasen auxilios à sus cuerpos desfallecidos y salud á sus almas abatidas.

La situacion misma del referido Santuario y los recursos que él podia ofrecer a los forajidos que bagaban

por dicha Sierra durante la pasada guerra civil, determinaron á las autoridades locales y de provincia á trasladar á N. Sra. á un templo de esta ciudad, y dejar en el abandono y soledad á aquel portento del arte y monumento de piedad; después cuando el clamor universal de los muchos pueblos que allí concurrían, reclamaron la traslación de N. Sra. á su templo: la ley de 2 de Setiembre de 1841 declaró Bienes Nacionales los del clero secular y cofradías, quedando por consiguiente aquel Santuario comprendido en ella y por tanto á disposición de la Hacienda Nacional; pero ésta atendiendo por una parte á la nulidad productiva de un templo en desierto, y por otra á la fervorosa devoción de este vecindario hácia su Patrona, lo ha respetado hasta el punto de no tomar posesión de él, ni aun pedir las llaves: sin embargo,

ni las autoridades ni esta Cofradía pueden decidirse á satisfacer el clamor popular, sin que V. M. le conceda á N. Sra. su Santuario y dependencias en dicho Cerro, en los términos que antes lo poseía, para poder perpetuar con él á los venideros siglos los sentimientos religiosos y cultura artística de nuestros mayores, en lugar de dejarles un testimonio de abandono y barbárie, cual señalarían los escombros y ruina á que la injuria de los tiempos reduciría indudablemente aquella obra maestra del poder humano.

En ninguna ocasion mas propia pudiera este religioso vecindario recurrir á la munificencia de V. M. que cuando por la circular del 2 del corriente mes, se hace una exortacion á las autoridades y pueblos para que acudan á su piedad y á su ardiente zelo por la honra de esta patria desventurada, pidién-

do por la conservacion de monumentos artísticos y religiosos; y como el que está dedicado á N. Sra. de la Cabeza, solo pueda conservarse, existiendo en él su Imágen y sacerdotes para el culto, sostenidos con la limosna que la piedad de los fieles sabrà ofrecer como hasta aquí para su logro. = A L. R. P. D. V. M. suplican se digne mandar, que el referido Santuario de N. Sra. de la Cabeza en Sierra Morena con sus dependencias en el Cerro, se restituyan á el dominio y propiedad que tenían antes de la ley 2 de Setiembre de 1841, quedando su conservacion y culto á cargo de la piedad de estas religiosas provincias que no cesarán de rogar á tan milagrosa Imágen conserve la vida de su Reina dilatados años para bien de la Nacion y fomento de la religion de nuestros padres. Andujar 24 de Abril de 1844. = Señora, A L. R. P. D. V. M.

Juan Gutierrez y Castro , hermano mayor.=Juan García y Lopez , Rector del Santuario.=Facundo José de Arcos , Capellan de la Cofradía y Cura de S. Bartolomé.=El Alcalde Constitucional Luis Cañete , Juan de Vargas Machuca , 2.º teniente de Alcalde.=Juan Ayllon.=Miguel de Valenzuela.=Gerónimo de la Cal.= Siguen otras firmas hasta el número de 254 , incluidas las de la Cofradía de Colomera , Santa Fé , Arjonilla , Alcalá la Real , y Martos , que á la sazón se hallaban en esta ciudad á la celebracion de la fiesta principal.“

La anterior solicitud fué presentada á S. M. por el Escmo. Sr. Marqués de Falces , por medio de una representacion que á la letra dice así.- Escmo. Sr.-- Los infrascritos comisionados , individuos de la Cofradía de N. Sra. de la Cabeza de Sierra Morena , tienen el honor cumpliendo con su cometido , de elevar á

S. M. por el conducto de V. E. la exposicion que acompaña, en solicitud de que se conceda el Santuario de N. Sra. como lo gozaba antes de la ley de 2 de Setiembre de 1841. - A la ilustracion y religiosidad de V. E. no tenemos que recordarle, como conocedor del Santuario, lo magnífico y antiguo de este, como el favor religioso de esta ciudad y provincias de Andalucía y Castilla, hácia la sagrada Imágen: solo le indicamos que las casas de los marqueses del Cerro que V. E. dignamente lleva, ha sido siempre uno de los mas firmes apoyos de la Cofradía; la real cédula de 24 de Mayo de 1782 que comprende sus constituciones, prueban este aserto como la antigüedad del monumento que reclamamos de la munificencia de S. M., y agregándose á esto la feliz casualidad de representar V. E. esta provincia, no dudamos por tan-

tos títulos, se dignará ponerla en las Reales manos de S. M.; de cuya piedad esperamos el logro de nuestros religiosos deseos.--Dios guarde la vida de V. E. por muchos años. Andujar 28 de Abril de 1844.-Escmo. Sr.-Juan Gutierrez y Castro.-Gerónimo de la Cal.-Rafael Martinez.-Juan Malpica.

La solicitud de este Escmo. Sr. correspondió á los deseos de los suplicantes: y S. M. se dignó expedir el real decreto siguiente.-Rentas Nacionales.-Intendencia de Rentas de la provincia de Jaen.-El Sr. Administrador general de Bienes Nacionales en fecha 28 del que espresa me dice lo siguiente.-El Escmo. Sr. Ministro de Hacienda ha comunicado á esta Administracion general con fecha 19 del actual la real orden siguiente.-En virtud del expediente promovido por las Cofradías de N. Sra. de la Cabeza de Sierra Morena,

término de la ciudad de Andujar, provincia de Jaen; en solicitud de que la Imágen de aquella santa Virgen se restituya á su Santuario, devolviéndose este al estado que tenia antes de la ley de 2 de Setiembre de 1841, cuyo expediente fué remitido á este Ministerio por el de la Gobernacion con fecha 8 de Agosto último. La Reina ha tenido á bien disponer que se entregue á las mismas la Hermita que reclaman; pero no los bienes que le pertenecian, hasta que las Córtes de acuerdo con el Gobierno resuelvan lo que estimen acerca de los del clero que existen sin vender. De órden de S. M. lo participo á V. E. para su inteligencia y efectos que correspondan. Lo que traslado á V. E. para que disponga su cumplimiento, y que por las oficinas del Ramo se forme una nota de los bienes pertenecientes á dichas Cofradías que deben continuar admi-

nistrándose por el Estado, con expresion de su valor en capital y renta, cuya nota remitirá V. S. á esta Administracion general con la mayor brevedad.=Y lo comunico á V. para su inteligencia y efectos correspondientes.=Dios guarde á V. muchos años. Jaen 2 de Diciembre de 1844.=Joaquin de Móneda.=Sr. Rector de la Cofradía de N. S. de la Cabeza de Andujar.

Disposiciones tomadas por la Cofradía para trasladar la sagrada Imagen á su Santuario.=En Cabildo celebrado en 13 de Diciembre de 1844 en las casas del Sr. Alcalde de la Hermandad D. Miguel de Valenzuela, se reunió la Cofradía de N. Sra. de la Cabeza, donde asistieron D. Juan Malpica, hermano mayor, D. Gerónimo de la Cal, el Sr. Marqués de Contadero, D. Francisco Trigueros, el Sr. Marqués de Torremayor, D. Rafael Martinez, D. Francisco Del-

gado, José Roldan, Juan Muñoz, D. Rafael Jimenez, Joaquin Lopera, Manuel Acebron, Juan Manuel Madueño, Francisco de Paula Leon, Joaquin Ramirez, Manuel Cuadrado, Antonio Camacho, Miguel de Castro, y el Sr. Rector D. Juan García Lopez; y acordaron establecer una comision auxiliar al hermano mayor y secretario, y nombraron á D. Miguel de Valenzuela, D. Rafael Garzon y D. Francisco Trigueros, para que asociándose con los hermanos que gusten y de acuerdo con el Sr. Rector trabajen y tasen el presupuesto de gastos de la obra del Puente, Santuario y los de la traslacion de la Imágen, presentando sus trabajos à la Cofradía para su resolucion.—Los comisionados D. Gerónimo de la Cal, y D. Rafael Martinez, en union del hermano mayor gestionarán por medio de exposiciones, bien sea al Gobierno de S. M.,

bien á las autoridades de provincia ó locales cuanto conduzca á que tenga efecto la traslacion de N. Sra. y la concesion de los bienes no vendidos al Santuario, comunicando la real órden á las Cofradías, para que por su parte y en sus pueblos y demarcaciones, hacer coleccionar y remitir su ingreso á la comision, y haciendo estensiva á comunicarles que la traslacion de N. Sra. se verificará en todo el mes de Marzo de 1845, de lo que se les dará el previo aviso.

En vista pues de lo que va espuesto. ¿quién podrá dudar que los habitantes de la ciudad de Andujar, los pueblos que le circundan con los que, donde se hallan establecidas las Cofradías que han quedado, tienen puesta su confianza en María Santísima de la Cabeza, y que Dios por sus altos é incomprensibles juicios, ha puesto al frente de su querido pueblo una Protectora tan poderosa como be-

nigna para consuelo, amparo y refugio de cuantos imploran sinceramente su patrocinio? Nadie puede dudarlo; parece que se ha tratado con bastante estension cuanto conduce á ilustrar el entendimiento de los lectores sobre la doctrina que se declara en este capítulo, y pasemos á demostrar lo que convenga acerca de lo que se espresará en el siguiente.

CAPITULO XII.

De las Cofradías que asisten á celebrar la fiesta de N. Sra. de la Cabeza: privilegios que tiene su Santuario y otras circunstancias que han hecho célebre y magnífico aquel templo.

Es inconcuso que el establecimiento de las Cofradías tuvo su principio en Andujar, y que los mas de sus fundadores, fueron personas de alta categoría, nobles y caballeros

que habian pertenecido al ejército expedicionario del rey D. Fernando III que despues fuè santo : pero el tiempo ó la antigüedad que todo lo consume ha privado estampar la verdadera época de su establecimiento por haberse extraviado los documentos originales de aquella época.

Pero el célebre escritor D. Antonio Terrones Robles transcribiendo á la posteridad cuanto pudo recojer para mejor conocimiento de esta historia dice: que la Cofradía de que se hace mérito se fundó pocos dias despues de la manifestacion de N. Sra. en el Cerro de la Cabeza, alistándose en ella casi todos los vecinos; siendo los primeros las personas mas ilustres por su ascendencia y nobleza que habian adquirido por las armas; y como al mismo tiempo se hallaban animados de los sentimientos de cristiano, era de consiguiente fuesen los primeros para que á su ejemplo siguie-

sen los demás , conservando por este medio la religion en todo su esplendor y el culto que se debia á la Reina de los Angeles , que se habia dignado en manifestarse para consuelo de la ciudad. Las Cofradías que por el discurso de los años que se siguieron llegaron à instalarse , fueron hasta el número de sesenta y nueve , las cuales permanecieron mucho tiempo incorporadas y unidas á la de esta ciudad ; llevando cada una un número crecido de cofrades que se contaban por entonces á cerca de ochocientas personas ; de aquí se puede inferir cuán grande y magnifico seria el aparato con que todas reunidas se presentarian en el Cerro á celebrar la fiesta principal : las ciudades y pueblos que embiaban sus Cofradías son las siguientes.

COFRADIAS.

- | | |
|--------------------|-------------------|
| 1. Andujar. | 2. Arjona. |
| 3. Colomera. | 4. Lucena. |
| 5. Aguilar. | 6. Antequera. |
| 7. Almodovar. | 8. Almagro |
| 9. Córdoba. | 10. La Rambla. |
| 11. Osuna. | 12. Ciudad R.l |
| 13. Iznajar. | 14. Baena. |
| 15. Ubeda. | 16. Rute. |
| 17. Cabra. | 18. Bujalance. |
| 19. Baeza. | 20. Teva. |
| 21. Martos. | 22. Alcalá la R.l |
| 23. Ecija. | 24. Montoro. |
| 25. Torrejimenó | 26. Torres. |
| 27. Alhama. | 28. Loja. |
| 29. Archidona. | 30. Monturque. |
| 31. Alcaudete. | 32. Mancha R.l |
| 33. Bailen. | 34. Pedrera. |
| 35. Estepa. | 36. Guadix. |
| 37. Castro del Rio | 38. Priego. |
| 39. Baños. | 40. Menjivar. |
| 41. Vilches. | 42. Linares. |

- | | |
|--------------------------|------------------------|
| 43. Torre-nueva | 44. Valdepeñas. |
| 45. Puente Don Gonzalo. | 46. Cañete. |
| 47. Villa Carri-
llo. | 48. Lopera. |
| 49. El Carpio. | 50. Cazalilla. |
| 51. Santiago. | 52. Huelma. |
| 53. Almaden. | 54. Villa Franca |
| 55. Illora. | 56. Montilla. |
| 57. Monte-ma-
yor. | 58. Espejo. |
| 59. Torre Cam-
po. | 60. La Inojosa. |
| 61. Montalban. | 62. Cambil. |
| 63. Alhabar. | 64. Luque. |
| 65. Velez Má-
laga. | 66. Fernan Nu-
ñez. |
| 67. Montefrio. | 68. Benamejí. |
| 69. Arjonilla. | |

Por eleccion que hizo esta última, ocupa el lugar mas inferior, siendo asi que se presenta aun en el dia de hoy con mucha obstentacion y de-

cencia que escede á las demás que han quedado en su lucido acompañamiento de personas de uno y otro sexo : Todas las Cofradías arriba mencionadas se instalaron en poco tiempo, efecto de la extraordinaria fama que habia adquirido esta Señora por sus prodigios, y se estendió á distancias muy remotas. Todas ellas se han visto muchos años concurrir en el dia principal de la fiesta á gozar de los inmensos beneficios que esta Reina de los Angeles ha dispensado en todo tiempo á todos aquellos que se declaran sus verdaderos hijos y devotos ; pero la reunion de muchas corporaciones de distintos pueblos, como la que componia cada Cofradía, distintas en talentos , erudicion , complexiones , humor, que por lo comun influye el clima la temperatura de los pueblos , ciudades y naciones , habia ocasionado disturbios y disensiones de mas ó menos trascen-

dencia, hijas unas de la emulacion y del orgullo, otras de la reputacion y del interés; donde al mismo tiempo brillaban la obstentacion, la pompa y el lujo destructor de la riqueza y de las familias; fueron las causas poderosas para que las Cofradías cesaran las mas de concurrir, en ocasion en que el Gobierno de S. M. prohibió sus reuniones en el Cerro de la Cabeza. A fines del siglo pasado, ya no se veían asistir mas Cofradías que las de Colomera reunida con Santa Fé y la de esta ciudad: las otras contenidas dentro de su pueblo dirijen sus homenajes y gratitud á tan benéfica Protectora con el mismo título de la Cabeza, en donde han erigido Santuarios, Hermitas y Capillas, bajo la misma nominacion; tales son los que se distinguen en Jaen, Linares, Baeza y otros pueblos; y principalmente sobrepaja la de Baeza por sus circunstancias:

esta Cofradía compuesta de eclesiásticos, de personas de alta categoría, de pastores y otros artesanos, es una de las mas ricas y bien ordenadas cuya devocion edifica y mueve á otros à que se incorporen á ella, tributa sus obsequios con la mayor ostentacion y culto religioso, en la iglesia de religiosas franciscanas de S. Antonio, el dia primero de Pascua de Resurreccion, con músicas y fuegos artificiales, y con una solemne procesion.

Como la invasion de los franceses cuya dominacion tiránica y despótica habia ejercido en varios puntos de la nacion el tiempo de dos años, en la última época, ocasionó calamidades, infortunios y disgustos en todas partes; luego que se consiguió sacudir su ominoso yugo, los pueblos comarcanos, se estimularon á concurrir á la fiesta principal á rendir sus homenajes, y los votos que habian

ofrecido al Todo-poderoso por medio de su agusta Madre María Santísima de la Cabeza: entre estos se distinguieron, Alcalá la Real, Martos y Arjonilla; los cuales volvieron apresentarse con sus Cofradías con la obstentacion y pompa que las circunstancias les permiten, à gozar de las indulgencias que están concedidas en union de la de esta ciudad.

El Patronato perpetuo de esta santa casa y de su capilla con el hospital que tiene en esta ciudad, que es parte ó miembro del Santuario, se hizo ó se edificó para hospedar los peregrinos que pasan a visitar á María Santísima de la Cabeza en su iglesia de Sierra Morena, para celebrar los cabildos y las elecciones de Rector y nombrar Diputados, y para tratar los asuntos concernientes á la Cofradía, la que se compone de un Priostre que es la cabeza, dos alcaldes y doce diputados, cuyas

atribuciones concedidas por varias bulas apostólicas: se dirigen à nombrar Rector y capellanes, aumentar y reparar el templo, habitaciones y oficinas, preparar el lugar que han de ocupar las Cofradías, señalar los sitios para que tomen las andas de N. Sra., dirigir la procesion, pedir limosnas, distribuirlas en los asuntos que exijan remediarse por medio de ellas, componer y allanar los caminos, reedificar el Puente de Jándola, conservar los libros y llaves del archivo, y hacer que se guarden los estatutos y privilegios que son los siguientes.

1. ° Que ningun Prelado eclesiástico, Obispo ó Gobernador, ni menos Juez secular, se pueda entrometer en el gobierno del Santuario ni en la administracion de sus bienes, sino el Priostre y Diputados.

2. ° Que el Santuario ó Templo de N. Sra. de la Cabeza de Sier-

ra Morena, no puede ser unida á ninguna iglesia ni monasterio, ni menos se puede hacer donacion de ella sino que siempre esté y resida bajo la direccion del Priostre y Diputados.

3. ° Que el servicio de este Santuario ó Casa no sea capellanía ni beneficio curado, ni perpetuo, ni colativo, sino que la provision del Rector y capellanes sea anual, *ad nutum* por los Diputados y Priostre.

4. ° Que no pueda ningun eclesiástico secular ó regular pedir limosnas ó Misas en el Santuario, ni en sus contornos, sino fueren señalados por la Cofradía, y todo con gravísimas censuras.

Estas prerogativas y privilegios que se habian concedido à la Cofradía, Priostre y Diputados, los gozaban en pacífica posesion, sin que nadie intentara contradecirlos, pero perturbó su tranquilidad un eclesiás-

tico secular llamado D. Cristobal de Olivares , en 1517 queriéndose alzar exclusivamente con el servicio de esta Santa Casa , calificando por falsas las bulas de la concesion de tales privilegios , por cuyo motivo y para salir garante de su solicitud le obligó á recurrir á Roma , y habiéndose embarcado naufragó , permitiendo el Omnipotente Dios quedase sepultado en las aguas del Mediterraneo. Esta desagradable incidencia ocasionó , que el corresponsal de aquel , cerciorado de su naufragio impetró el mismo destino para si y para D. Francisco Valtonado , á cuya impetracion , la Cofradía se opuso con todo su prestigio y poder , alcanzando que la Santidad de Leon X , al año siguiente de 1518 , despachase su Bula para que el Obispo de Jaen pusiese á la Cofradía, Priostre y Diputados en la posesion que habia gozado hasta entonces , lo cual lo puso

en ejecucion el Sr. D. Alonso Suarez de la Fuente del Sauce , Obispo entonces de Jaen á 13 de Febrero de 1520.

Con este apoyo la Cofradía sostenida en su posesion , hasta el año VII del Pontificado de Pablo III, en que el licenciado D. Cristobal Porcel , considerándose poderoso con las limosnas del Santuario , (como si allí hubiera otros intereses , sino el estipendio personal de cada misa) , olvidado cautelosamente de lo referido , pidió el gobierno de la referida Santa Casa , por el fallecimiento del anterior , á lo cual se opuso justamente el Prioste y Diputados , siguiendo el expediente que se formò por los tràmites comunes , sacando la parte de aquel en los tribunales ordinarios dos sentencias conformes á su favor ; pero apelado el referido expediente al tribunal de la Rota , la que examinando la ope-

sición, dió sentencia definitiva amparando á la Cofradía en su posesión, de que se sacaron letras ejecutoriales que guarda en su archivo, como consta de dos bulas apostólicas, una del Eminentísimo Nuncio Presbítero, Cardenal de Santangel, Plenipotenciario de la Santidad de Julio III, y otra del mismo Pontífice despachada en el año de 1552, disponiendo y mandando, que no fuese inquietada la Cofradía en el derecho del Patronato perpétuo del Santuario, poniendo gravísimas censuras á los que intentasen perturbarla, nombrando conservadores apostólicos de aquella casa al Dean de la santa iglesia de Córdoba, y al Prior de S. Benito de Porcuna, dignidad entonces en la orden de Calatraba.

Después en el año de 1590, los religiosos carmelitas descalzos de esta ciudad del convento de N. Sra. del

Cármén, penetrados de la gran fama del Santuario de María Santísima de la Cabeza de Sierra Morena, llevados de un deseo efficacísimo de vivir separados de la gran sociedad del mundo, en que se consideraban espuestos á los peligros de sus máximas, se propusieron fundar en aquel desierto un convento que pareciese otro Monte Carmelo, para los que quisiesen vivir en él tuviesen mas lugar á dedicarse á la vida contemplativa, y para conseguirlo se valieron de todos los medios posibles, y pudieron con ellos inclinar al Prioste y Diputados de aquel tiempo, á que les concediesen realizar su proyecto: los cuales, llevados de un zelo al parecer moderado ó justo, pero indiscreto, hicieron donacion de aquel Santuario á los referidos religiosos, los que tomaron posesion de él con aprobacion del Obispo de Jaen que lo era

D. Francisco Sarmiento. Este hecho lo miraron todos los vecinos de esta ciudad con diferentes aspectos, considerándolo cada uno según sus ideas, pero como no faltaban instancias en sostener el Patronato ya referido, como vinculado á la Cofradía, se opusieron á aquella medida, como contraria á los privilegios concedidos á ella, y consiguieron desalojar á los referidos religiosos de aquel sitio, que lo habían disfrutado por el corto tiempo de sesenta y dos días, por sentencia definitiva dada por D. Antonio Portocarrero, Vicario general de la Corte Arzobispal de Alcalá de Henares de 11 de Enero de 1593 en que se dió por nula la donacion, condenando en costas la parte contraria, la cual continuó después D. Lope de Velasco, capellán de S. M., Abad de Santiago de Peñalva, Juez apostólico del Nuncio de su Santidad en 3 de Julio de 1595:

hasta aquí el Historiador.

Desde esta época hasta la de 1677 que dió á luz la obra que se redacta, la Cofradía con su Prior y sus Diputados han continuado en sus privilegios y prerogativas sin que nadie les haya contradicho su posesion; pero en 1705, veinte y ocho años despues, se manifestaron ocurrencias, que la referida Cofradía comenzó otra vez á sufrir oposiciones. Espiritualizados los bienes que poseía el Santuario en fuerza de los concordatos, era de consiguiente que el gobierno eclesiástico tuviese una intervencion directa sobre ellos, como de las limosnas y misas que ingresaban en él. Esta circunstancia que por entonces se conocia de gravedad, como otras de trascendencia que producía el gobierno de la Cofradía, habían ocasionado movimientos algo violentos en aquél y producido suspensiones en

aquella; pero el redactor no habiendo podido recoger todos los datos y conocimientos que son oportunos para declarar un hecho que debe constar en esta historia lo suspende por ahora, y dará al final de ella una adiccion si se considera necesaria sobre el resultado de aquellas ocurrencias.

Las circunstancias que hacen célebre el Santuario referido de N. Sra. de la Cabeza, tiene lugar lo que se nota en las frecuentes visitas que hacen todos los que veneran aquella sagrada Imágen con limosnas y donaciones. Todo lo suntuoso que se encuentra en él ha sido efecto de la devocion y ternura de los verdaderos hijos de aquella; y así, las alhajas de plata y oro como Cruces, Cálices, Candeleros, Incensarios, Navetas, Salvillas, Vinageras, Arquillas, Campanillas, Hostiarios, Coronas, Mangas bordadas. Pálíos de

brocado, Vestidos y Ornamentos del mayor valor, todos los ha hecho la liberalidad de los naturales de esta ciudad de que no hago ponderacion, porque nacen empeñados con esta obligacion; mas lo que se debe ponderar es, el fervor continuo con que los forasteros asisten todo el año en el Santuario, y la piedad con que han edificado iglesias con la advocacion de N. Sra. de la Cabeza en todos los lugares de donde vienen Cofradías segun ya se ha dicho; pero para conocer con mas fondo la celebridad de dicho Santuario, se dará una ojeada sobre las circunstancias con que se celebra la fiesta principal en él. El último Domingo de Abril y dos dias antes son los mas llenos de regocijo y alegría que goza esta ciudad en todo el año, porque en ellos se ve entrar innumerables personas, subir al Cerro y volver de su romeria con

diferencia de los trages que proporciona la ostentacion y el lujo. No habrá pincél que pinte ni lengua que pueda espresar el aprecio que hacen todos los vecinos de la comarca de venir á la fiesta ni las demostraciones con que procuran regocijarla, solamente los ojos pueden desengañar á quien no ha tenido la dicha de presenciario. Las personas de mayor categoría se portan con especial liberalidad ejercitándola con los forasteros de su misma especie, ostentando particular lucimiento á pié y á caballo, las señoras en coches y carrozas, ventanas y miradores, y todas las demás personas asisten vistosamente vestidas á ver entrar las Cofradías que vienen por la parte de la Andalucía; ahora son la de Colomera unida con la de Santa Fé, Alcalá la Real, Martos y Arjonilla, porque las de Castilla, Extremadura y la Mancha, de las que

no han quedado ningunas, atraviesan la Sierra por los sitios oportunos hasta llegar al Santuario.

El Sábado por la mañana es el concurso mas crecido en toda la calle de Pontanilla y su salida, y el Domingo en la tarde en el mismo sitio donde se hace un paseo vistoso y agradable que á todos colma de novedades y divertimientos extraordinarios nunca vistos. En los cuales es preciso demostrar algo si se ha de referir completamente lo que pasa para satisfacer á los que desean saberlo y cumplir exáctamente con la conclusion de esta redaccion.

El Historiador refiere lo que se va á decir de un modo conforme lo habia tocado por la experiencia, lo cual se encuentra hoy en el dia con mucha moderacion, dice: „Bien se que han reparado algunos que afectan escrúpulos en el tropel, confusion y licencia con que los forasteros en-

tran dando voces que tal vez parecen disonantes y disconformes de la intencion y devocion interior con que hacen aquel viaje. Empero entre hombres cuerdos, aquello no es tenido por reprehensible, y cuando algo lo fuera no es remediable, porque el glorioso ímpetu de la fervorosa devocion que traen los caminantes, viene envuelto en aquella vocería con tan confuso ruido de los caballos que no admiten freno ni se pueden distinguir de donde sale aquella trápala y barahunda, con la cual ni la justicia ni los diputados pretenden estorbarlo, conociendo que un fervor tan grande no se puede fácilmente sujetar en todo á la jurisdiccion de la prudencia; y así se toleran algunas palabras de que no se hace mérito, viendo que por la mayor parte son la causa hombres desocupados y forasteros que sin advertencia ni deliberacion se

dejan llevar de diferentes burlas con que divierten el cansancio del camino; y así ninguna de aquellas palabras obliga á pendencia sino á risa y divertimento, y todo abulto es de mas edificacion que indecencia: hasta aquí el Historiador.

Ahora, como la civilizacion ha tomado un incremento extraordinario y los hombres mas ilustrados y con mejores sentimientos no se advierten aquellos [desórdenes y sí un procedimiento racional, de forma que parece un paseo bien ordenado con la ocupacion de muchas personas de uno y otro sexo y de todas categorías. El ver salir las Cofradías que habian entrado la tarde antes, el Sábado siguiente por la mañana por el mismo sitio de la Pontanlila, es una cosa admirable por el extraordinario concurso y lucimiento con que los naturales y forasteros atraviesan la carrera con tanta bazarria y variedad de galas

que unas con otras á penas pueden distinguirse. Las músicas marciales que acompañan las Cofradías con sus estandartes y banderas treboladas le hacen parecer escuadrones de ligeros caballos y los de á pié batallones de un ejército numeroso. Apenas desocupan los unos las calles cuando otros las embarazan , tan prevenidos todos en lo costoso y aseado de los ricos vestidos que imaginando cada uno adelantarse por ser solo en la eleccion de los colores de ellos, hace su competencia mas vistosa y su gala la que pudo imaginar su pensamiento. Los caballeros Diputados entre bandas rojas , brocados y telas primorosas van publicando al mundo que con su devocion y espíritu saben cuidar lo que toca en el gobierno de fiesta tan lucida para que á su ejemplo todos se animen á generosas demostraciones de piedad. La Comision de los individuos

que componen el Ayuntamiento de la ciudad, à quien se le concede la autoridad competente, autorizan con celebridad y decencia la asistencia á la fiesta aumentando su grandeza el número de alguaciles que le acompaña y una compañía ó piquete de soldados, si los hay en la ciudad, tambien acompañaban aquella corporacion para evitar embarazos, diferencias, escándalos y desafíos que puedan ofrecerse.

Cada uno á la hora que puede sale por el sitio mencionado á tomar el camino por la Victoria Vieja ó por el de Valde las Varas hasta llegar á S. Ginés, y de este punto hasta llegar al puente del rio Jándola y principian á subir la aspereza y peligroso del camino, porque como es tan largo, torcido y el monte bastaste elevado parece que los que van delante llevan las plantas sobre las cabezas de los que les

siguen, desvarrando cada instante por aquellas laderas como si fueran á caer unos sobre otros. Los innumerales hombres de á pié, muchachos y débiles mugeres tropiezan á cada paso, y aunque procuran asirse de cualquiera rama para no caer y precipitarse, no es eso lo que los defiende, sino la Santísima Virgen que los trae desde su casa, es la que piadosamente los saca libres de peligro en peligro, porque con su bondad està bendiciendo el camino y parece que en premio de la humildad y resignacion que llevan en el corazon alarga la mano á levantar los caidos para que aquella devota romería se haga en conveniencia de todos y vayan y vuelvan contentos y sin desgracia notable. El Cerro aquel dia se presenta de un modo pintoresco que por cualquiera parte que se mire causa admiracion, porque desde la falda hasta la

cumbre lo van ocupando infinidad de personas, formando círculos por aquellas cuestas, y con las divisas de los colores de los vestidos y la alfombra de flores y yerbas que se registran á las orillas del camino hace agradable ostentacion de su magestuoso cuerpo, con que todos caminan alegres y divertidos. No hay encina, ni alcornoque, ni matas corpulentas en el camino que no parezca hospital ó enfermería de tuertos, cojos, tullidos y lisiados que con sus miserias y aflicciones solicitan las limosnas de los pasajeros invocando á N. Sra. de la Cabeza en quien llevan puesta la confianza de su remedio. Los ciegos forasteros son trompetas vocingleras que por donde quiera que caminan se van entrando en los sentidos, convocando la gente para que con atencion les oigan cantar en guitarras ò en otros instrumentos algun

nuevo milagro de N. Sra. que publican en los sitios mas elevados y espaciosos en que los caminantes tienen ocasion de pararse y tomar aliento, admirados de que sean tan notorios aquellos prodigios en tantos puntos del mundo y de la gran fama de aquel Santuario.

Las personas de uno y otro sexo caminan en grupos sin orden, mas que llevados del espiritu que les anima á llegar mas pronto al Santuario: aqui se ve al mas humilde pobrecito al lado del mas soberbio caballero. Entre los peregrinos que vienen de lejanas tierras á cumplir sus promesas, se mezclan hombres que ostentan un valor tal vez indiscreto, y sin embargo conversan y se distraen en sus conversaciones como si fueran de una misma complexion, porque todas se dirijen, aunque sin diferenciar en el tono de las palabras, á ensalzar á N. Sra. y en admira-

ciones de la grandeza de su fiesta. Asi, y con el ruido de los diferentes instrumentos que llevan, van subiendo por aquellas veredas tortuosas, hoy no tan inaccesibles como en aquella época, hasta llegar á aquel suntuoso templo de aquella gran Señora, á quien la virtud de la divina gracia levantó á ser monte tan escelso: es cosa muy notable y que causa admiracion la variedad de voces, de clamores, aclamaciones y aplausos que profieren aquellas masas de hombres cuando llegan á la plaza inmediata al Santuario, donde el arte fué necesario emplease todos sus instrumentos para haber allanado una superficie muy espaciosa en la falda de un Cerro, lleno y trabado de piedras de extraordinaria magnitud.

Al dia siguiente, Sábado no es fácil ponderar lo que allí se ha juntado no solamente de hombres de todas clases de diversas complexiones,

humores , ciencia , talento &c. , sino de todas clases de comestibles , entretenimientos , juguetes , instrumentos de música , que en diversos sitios se emplean en bailes y otras clases de regocijos , con la variedad de los vestidos de las diferentes mugeres de todas clases de categorías , que se presentan unas á recrear la vista en los balcones y ventanas , y otras á danzar en aquellas praderas con aplauso general de todos. El Historiador hace aqui referencia de la colocacion de las muchísimas Cofradías que concurrían en aquella ocasion , las cuales movían la curiosidad de registrarlas para convencerse lo que puede el influjo de una Virgen tan poderosa como benigna , que las había traído à aquel sitio de distancias muy remotas : tambien hace referencia la suntuosa mesa que presenta el Prioste de la Cofradía de esta ciudad para todos aquellos

que llevados de un espíritu de fervor, solo esperan para satisfacer su necesidad en los socorros de la divina Providencia: circunstancia que en parte se observa hoy en el día, como la admiración que causa la variedad de sujetos, las diferentes variedades y divisas de trajes inventados á propósito, con que unos procuran alegrar á los otros; la aspe-
reza del sitio, lo inaccesible de los peñascos, la grandeza del edificio, todo concurre á regocijar el ánimo, sin tener ocasion á fijar la vista en un solo punto.

Tambien hace referencia el Historiador de una novedad que causa admiración á todos aquellos que des-
ocupados un poco de las continuas diversiones pasan á registrar una piedra que está sobre otra, de peso muy enorme, la cual se mueve al débil contacto del dedo, y si se le aplica mayores fuerzas queda inmó-

vil, circunstancias que ya antes lo habia observado el investigador de cosas maravillosas el escelente y curioso Plinio que la halló en Harpasa, lugar del Asia, en otros peñascos de igual naturaleza. Y así lo que en este caso se pondera no es el que haya otro semejante, sino que moviéndolo y pulsándolo por tan largo curso de tiempo no haya hecho firme asiento la referida piedra con su peso tan extraordinario, y que una circunstancia tan rara y prodigiosa viniese á estar tan inmediata á la iglesia para hacerla mas admirable. A su tiempo competente las campanas del Santuario anuncian la llegada de la hora de Visperas, en cuyo tiempo las Cofradías comienzan á subir para su asistencia, advirtiéndose en los cofrades vestidos de diferentes clases que parecen forman diversas procesiones que caminan á la iglesia desde sitios distintos, trae

cada uno su bandera de colores muy alegres y los que las llevan las van tremolando á porfía por aquellas cuestras con agradable destreza. Sus divisas son las armas de cada pueblo bordadas de oro en un lado, y por la otra parte una Imágen de la Virgen de la Cabeza con el Pastor arrodillado. No se permite entrar en la iglesia á Visperas sino los Cofrades estando todos en pié y sin armas, segun el estatuto, en medio ò en el cuerpo de la iglesia, y solamente la Cofradía de Andujar entra en la capilla mayor, á quien siguen las demás por su antigüedad.

Las Visperas de N. Sra. se cantan por los músicos, tanto de los de esta ciudad como los forasteros, porque unos á otros se ayudan y terminan en aplausos generales por las aclamaciones que en esa ocasion se aumentan por el extraordinario regocijo de que están animados. Acaba-

das las Visperas salen las Cofradías para volverse á sus casas ó tiendas; y si fué cosa vistosa y admirable haberlas visto subir, no es ménos el verlas bajar, porque salen sin perder el órden, y en unas piedras con superficies algo llanas, que están junto al humilladero inmediatas á la iglesia, en competencia unas con otras tremolan sus banderas por espacio de algun tiempo, y en llegando á la plaza se encaminan cada una á su destino.

No causa ménos novedad y admiracion luego que el sol se ha ocultado de este emisfério, y las tinieblas de la noche se han estendido por todas partes: el registro desde la puerta de la iglesia ó en otro sitio elevado las diferentes luminarias que cada familia presenta para templar el rigor de la atmósfera, ya cuando esté despejada ó esté cubierta de negras y espesas nubes; no por

esta circunstancia notable que produce la temperatura se ecsimen de las diferentes distracciones que se fomentan para distraer los ánimos; sino que por lo mismo se aumenta á proporcion ya á la interperie de la noche como en el interior de los domicilios , unos ocupados en sus regocijos , otros visitando el Santuario á diversas horas , presenta un contraste digno del que lo observa ; pero luego que llega la hora de rezar el rosario y cantar la Salve , se animan de nuevo , y simultáneamente dejan sus entretenimientos para acudir á la iglesia á gozar las indulgencias que están concedidas á los que rezan y practican ese ejercicio.

Los capellanes asisten al altar vestido de sobrepelliz para manifestar la sagrada Imágen en las ocasiones que está determinado , y con orquillas de plata en las manos para tocar incesantemente á sus sagrados vesti-

dos medidas, estadales y rosarios, que todos llevan por reliquia y en comprobacion de haber asistido à la fiesta. La capilla mayor está ocupada de cojos, mancos, ciegos, paralíticos, llorando y suspirando por el restablecimiento de su salud, dirigiendo sus plegarias al cielo, esperando de la Virgen Santísima, estienda su benéfica proteccion à tantos desgraciados que piden su socorro, y cuando en alguna ocasion el Todo-poderoso se ha demostrado magnífico por medio de esta su Hija predilecta, concediendo la salud en alguno de los que la imploran, no es fácil describir la conmocion que ocasiona, la alegría que arrebatata los corazones, multiplicandose las aclamaciones en un grado extraordinario, de forma que todos llenos de gozo y de ternura hacia una Protectora tan benéfica; solo lo demuestran bañados en lágrimas y en pro-

fundos suspiros. Aquí era necesario que todos los entusiastas del mundo imitadores de sus máximas presenciaran una escena tan maravillosa; para que haciendo un paralelo de sus delicias con aquellas que allí se disfrutaban, vieran que en vano se molestan hallar su felicidad en la aparente brillantez de las cosas perecederas de este mundo.

El día siguiente que viene á ser todos los años el último Domingo de Abril, antes que el astro luminoso principie á despedir sus rayos en el dilatado espacio de la atmósfera, se dá principio á celebrar las misas, y todas las Cofradías van entrando separadamente entre las dos rejas para que su capellan diga la que le toca y salir por el postigo del Norte á tomar su competente sitio ó lugar. A la última, que la celebra el Rector del Santuario, asiste la Cofradía de Andujar; en cuya

hora ya está repartida entre todas las Cofradías que han de ocupar la procesion por iguales partes. Despues el Rector abre el tabernáculo y baja la sagrada Imágen de su trono y la coloca con la mayor veneracion sobre las andas que para este efecto están preparadas. Entónces suben los capellanes, y uno de los ejercicio de su ministerio es colocar los cojos, ciegos y lisiados para que con mas inmediacion supliquen é impetren la salud que desean: de esta forma la Cofradía de Andujar toma las andas de N. Sra. hasta la puerta de la iglesia; y apenas se deja descubrir el Soberano Rostro de aquella candidísima Paloma entre el cielo y la tierra, todos tocados de un mismo impulso desplagan sus labios en fervorosas aclamaciones, desprendiéndose con abundancia las lágrimas de alegría por el rostro de todos los espectadores. Allí es donde con mas

entusiasmo pide cada uno las gracias que necesita, y otros le tributan los homenajes de su gratitud en medio de las aclamaciones mas sinceras y afectuosas. Allí es donde con el mayor enagenamiento parece que todos registran con los ojos de la fé, no la sagrada Imágen que representa la que está à la diestra de su Hijo, sino la misma que rodeada de la gloria esencial, que le habian grangeado sus virtudes, se presenta à la vista de aquellos hombres, elevados de su hermosura; parece que Dios, en esta ocasion, descubre en su Madre Santísima toda su grandeza para hacer ostentacion de su gloria. Desde este instante cesan todas las ocupaciones, desaparecen los entretenimientos, y cada uno se ocupa en mirar aquel divino rostro y contemplar sus escelencias, esperando alguna de aquellas maravillas con que el Altísimo suele ostentar su

poder en favor de la humanidad afligida por medio de la poderosa intercesion de esta Reina Soberana. La procesion camina al sitio determinado, y vuelve por los mismos pasos; pero cuando llega á las puertas de la cárcel parece queda inmòvil, á fin de los que habian perdido su libertad por algunos leves excesos, y estaban detenidos en ella por la autoridad judicial, salgan perdonados á respirar el aire libre y á gozar de los beneficios y de las bendiciones que derrama la liberalidad de tan poderosa Protectora. Continúa asi la procesion hasta que llega á las puertas de la iglesia, en donde la Cofradía toma otra vez las andas de N. Sra., y á consecuencia se coloca en el mismo sitio que antes tenia.

Concluida la procesion se retira cada uno á prepararse para tomar el camino y dirijirse á la ciudad, y á

las dos de la tarde apenas se encuentra á quien saludar , sino á las personas que de ordinario están allí establecidas. Vuelve á reinar el mismo silencio , y aparece toda aquella estension como un verdadero desierto. Colocados unos despues de los otros , regresan por aquellas laderas alegres y contentos de haber tenido la dicha de visitar á María Santísima de la Cabeza en aquel Santuario digno de toda veneracion.

Quién podrá dudar que todas estas circunstancias que concurren á celebrar la fiesta principal de N. Sra. de la Cabeza por espacio de mas de seis siglos , han puesto de manifiesto , que ese Cerro de la Cabeza , ese Santuario constituido en la eminencia de ese monte , erijido por la piedad de nuestros mayores y sostenido por la misma de los que existen , se ha hecho magnífico y á todas luces santuoso , y que cualquiera que lo

registra no puede ménos de quedar admirado? Verdaderamente que es maravilloso se haya sostenido por el dilatado espacio de ese tiempo, y que dá materia suficiente para sérias reflexiones con que el hombre sensato puede combatir las máximas de aquellos que llevados de ideas siniestras quieran sostener que esa Señora tan prodigiosa, tan benigna, no deba residir en despoblado, manifestando que la mira de ambicion y de engrandecerse con los ingresos que la piedad de tantos fieles coloca para sostener el culto que se le tributa es la causa porque la desean allí; pero si consideran esos fanáticos, que habia dicho la Santísima Vírgen que su voluntad era permanecer allí para la veneracion de los hombres, y que conocieran que era tambien la voluntad de Dios; y que el tiempo que ha transcurrido, es un argumento conclu-

yente, que en ese sitio y no en otro debe tener su residencia.

Permanecer, admirable Sra. de la Cabeza, todo el tiempo que sea del agrado de vuestro Santísimo Hijo, y que las desagradables ocurrencias que puedan ser causa de vuestro descenso, hacer que no se presenten, pues habeis tomado á este pueblo bajo de vuestra proteccion y amparo; defenderlo de los infortunios, de las calamidades y desgracias que ocasiona la miseria de la vida humana, y puedan decir los que viven y sus sucesores hasta el fin de los siglos, que tienen á la vista la mejor de todas las Madres. Llor eterno á la ciudad de Andujar, que entre todas las que existen en la nacion española no hay una que pueda referir con el mayor entusiasmo, que sola ella es la que se gloria de poseer una joya de tanto mérito, ni de mas poder con su

Santísimo Hijo : porque así la había determinado el Altísimo Dios para su honra y gloria. Loor eterno á la ciudad de Andujar , que aquel mismo Dios le haya preparado una Protectora tan poderosa como benigna , y se la haya conservado para consuelo de sus hijos , y que estos considerando del modo que ha sido manifestada puedan decir hasta en la eternidad : ¡Qué incomprensibles son los juicios de Dios , y qué investigables sus caminos !

FIN.

(207)

NOTA.

La Cofradía de Jaen que no se ha anotado en el Catálogo de las demás, es por ser su fundacion ó instalacion mas moderna, y sin embargo tributa sus homenajes á María Santísima de la Cabeza en su iglesia de aquella ciudad: y ahora parece quiere incorporarse con la de esta para celebrar la fiesta principal en su Santuario de Sierra Morena.

FÉ DE ERRATAS.

<i>Folios.</i>	<i>Dice.</i>	<i>Lineas.</i>	<i>Léase.</i>
8.	SOBERA	2	SOBERANA
9.	condenada	16	condenado
11.	y á las	23	y las
22.	incomprensibles	9	incorruptible
28.	la última	24	la alta
40.	habia	1	habian
40.	de las	15	las
57.	su	4	un
84.	afectos	1	efectos
101.	preparar	1	á preparar
101.	trasportados	7	transportaos
107.	cinbra	11	fimbra
221.	preservado	23	presentado
235.	la circunspeccion	24	las circunstancias
144.	religioso en el nombre	4	aunque religioso
147.	político	5	patético
173.	asuntos	9	objetos
186.	Pontanlila	20	Pontanilla

FE DE ERRATAS.

Folios.	Págs.	Lineas.	Letras.
186	Fontanilla	20	Fontanilla
173	asuntos	9	oficiales
147	político	3	político
144	religioso de el hombre	1	estado religioso
235	noticia circunpuncion	24	las circunstancias
291	presentado	23	presentado
107	canon	11	canon
101	transportados	7	transportados
101	transportados	7	transportados
101	transportados	7	transportados
84	religiosos	1	religiosos
53	en	3	en
40	de las	15	las
40	lindas	1	habian
28	la misma	24	la misma
22	incomprendibles	9	incompreensible
11	7 a las	23	y las
9	condenado	16	condenado
8	SOBERANA	2	SOBERANA